

Guía

para la y el

Funcionario de Mesa de
Escrutinio y Cómputo

(modalidad postal para el Estado de México)

Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero
Proceso Electoral Local 2023





Consejera Presidenta

Dra. Amalia Pulido Gómez

Consejeras y Consejero Electorales

Mtra. Laura Daniella Durán Ceja

Mtro. Francisco Bello Corona

Lic. Sandra López Bringas

Dra. Paula Melgarejo Salgado

Mtra. Patricia Lozano Sanabria

Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya

Secretario Ejecutivo

Mtro. Francisco Javier López Corral

Directora de Participación Ciudadana

Mtra. Liliana Martínez Garnica



Consejero Presidente

Dr. Lorenzo Córdova Vianello

Consejeras y Consejeros Electorales

Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña

Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona

Dra. Adriana M. Favela Herrera

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora

Dra. Carla Astrid Humphrey Jordan

Dr. Ciro Murayama Rendón

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

Secretario Ejecutivo

Lic. Edmundo Jacobo Molina

Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Jesús George Zamora

**Director Ejecutivo de Capacitación
Electoral y Educación Cívica**

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto

**Titular de la Vocalía Ejecutiva de la Junta
Local Ejecutiva en el Estado de México**

Mtro. Joaquín Rubio Sánchez

Contenido

PRESENTACIÓN

1. El Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

- 1.1. ¿Qué es el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero?
- 1.2. Requisitos para votar desde el extranjero
- 1.3. Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE)

2. Jornada Electoral

- 2.1. ¿Qué es la Jornada Electoral?
- 2.2. ¿Cuáles cargos se elegirán?
- 2.3. ¿Qué es una MEC Postal?
- 2.4. ¿En dónde se instalan las MEC Postales?
- 2.5. ¿Quiénes participan en la Jornada Electoral?
- 2.6. Medidas sanitarias aplicables en las MEC Postales

3. Instalación de la MEC Postal y actos preparatorios del escrutinio y cómputo

- 3.1. ¿Cómo se instalan las MEC Postales?
- 3.2. Situaciones que pueden presentarse durante los actos preparatorios del escrutinio y cómputo

4. Clasificación y conteo de los votos

- 4.1. Clasificación de los votos
 - 4.1.2. Ejercicio de clasificación de votos
- 4.2. Conteo de los votos
- 4.3. Aspectos importantes para considerar durante la clasificación y el conteo de los votos

5. Llenado del Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo

- 5.1. ¿Cómo se llena el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo?
- 5.2. ¿Qué hacer después de llenar el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo?

6. Integración del expediente de la MEC Postal y del paquete electoral

- 6.1. ¿Cómo se integran el expediente de la Mesa de Escrutinio y Cómputo Postal y el paquete electoral?

7. Entrega del paquete electoral

- 7.1. ¿Quién entrega el paquete electoral?

8. Recomendaciones para el llenado de las Actas y de la documentación electoral

- 8.1. Resumen de la documentación a llenar en la MEC Postal
- 8.2. Recomendaciones generales para el llenado de las Actas y los documentos

9. Ejercicio de llenado de la documentación electoral

Glosario

Anexos

1. Suplencias el día de la Jornada Electoral
2. Respuestas a los ejercicios de clasificación de votos

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) es el organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones federales y, en coordinación con los Organismos Públicos Locales (OPL), las elecciones locales.

En las elecciones del próximo 4 de junio de 2023, las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero originarios del Estado de México podrán votar para renovar la Gubernatura, por lo que, para contar y registrar la votación de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, se integrarán Mesas de Escrutinio y Cómputo (MEC), con ciudadanía que será sorteada y capacitada por el INE.

Es importante precisar que se podrá votar por vía electrónica, a la par de la ya conocida vía postal, así las y los ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero podrán participar de manera libre en el ejercicio del derecho al voto.

Para realizar lo anterior, es muy importante contar con personas como tú, que participan en la organización de las elecciones como funcionarias y funcionarios de MEC, así como con las y los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) y las y los Supervisores Electorales (SE), representaciones de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes, observadoras/es electorales y, por supuesto, las electoras y los electores.

Tu labor como funcionaria/o es esencial, por ello, el objetivo de esta Guía es proporcionarte las herramientas teóricas y prácticas que necesitarás para desempeñar tus actividades en la MEC, para que realices correctamente el conteo y registro de los votos y el llenado de la documentación electoral. También aprenderás acerca de las tareas que llevarás a cabo antes y durante la Jornada Electoral.

De antemano te damos las gracias por el esfuerzo y la dedicación que pondrás en tus actividades, con las cuales, sin duda, contribuirás al fortalecimiento de la democracia de nuestro país.

¡Te damos la más cordial bienvenida!



1. EL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

En este capítulo conocerás algunos de los procesos que se llevan a cabo para que las y los ciudadanos mexicanos que residen en el extranjero puedan ejercer su derecho al voto en las elecciones del próximo 4 de junio de 2023 en México, en las que participarás como funcionaria o funcionario de la MEC Postal.

Esta Guía contiene la información que deben conocer las y los funcionarios de MEC Postal respecto al voto desde el extranjero de las y los ciudadanos originarios del Estado de México.

1.1 ¿Qué es el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero?

Es el derecho que tienen las y los ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero para elegir con su voto libre, secreto y directo diversos cargos de elección popular en nuestro país.

En las elecciones del 4 de junio de 2023 podrán participar las y los connacionales que residen en el extranjero originarias/os de Coahuila y el Estado de México para elegir con su voto a quien ocupará la Gubernatura de su Entidad. En esta ocasión, las y los ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero tendrán la oportunidad de decidir si votan por vía postal o si lo hacen por vía electrónica por internet.

1.2 Requisitos para votar desde el extranjero

Las y los mexicanos que deseen emitir su voto desde el extranjero deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser ciudadana o ciudadano mexicano.
- Tener 18 años de edad o más.
- Residir fuera de México.
- Contar con Credencial para Votar vigente, expedida en México o en el extranjero.
- Solicitar al INE su inscripción en el Padrón Electoral y en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), del 1º de septiembre de 2022 al 10 de marzo de 2023.
- Manifestar de forma verídica y documentada el domicilio en el extranjero al que se le harán llegar las boletas electorales en caso de elegir participar a través de la emisión del voto postal.

1.3 Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE)

La Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero es la relación elaborada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) del INE que contiene el nombre de las personas incluidas en el Padrón Electoral que cuentan con su Credencial para Votar, residen en el extranjero y solicitan su inscripción en esta lista.

La LNERE no tiene impresa la fotografía de las y los ciudadanos, es de carácter temporal y está diferenciada por la modalidad de voto: postal o electrónico por internet.

Con la finalidad de garantizar su inscripción en la LNERE, las y los ciudadanos deben contar con su Credencial para Votar vigente, ya sea expedida en el extranjero o en territorio nacional. Recuerda que las y los ciudadanos que emitirán su voto desde el extranjero tendrán la posibilidad de elegir si desean votar por la vía postal, o si desean hacerlo por la vía electrónica por internet.

Ciudadanas y ciudadanos que cuentan con Credencial para Votar desde el Extranjero (CPVE)	Ciudadanas y ciudadanos que cuentan con Credencial para Votar vigente emitida en México
<p>Solicitar al INE la inscripción en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero a través del portal www.votoextranjero.mx o al teléfono: 1 (866) 986 8306, sin costo desde Estados Unidos, o por cobrar al: +52 (55) 5481 9897 desde otros países, a partir del 1º de septiembre de 2022 y hasta el 10 de marzo de 2023.</p>	<p>Solicitar a la DERFE su inscripción en la LNERE a través del Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero utilizando el formato correspondiente.</p>
<p>Proporcionar nombre(s), primer y segundo apellidos.</p>	<p>Anexar copia o imagen legible del anverso y reverso de su CPV, que deberá tener domicilio en alguna de las Entidades Federativas con Proceso Electoral Local 2023.</p>
<p>Proporcionar los datos contenidos en su CPVE que permitan verificar que se trata de una credencial vigente y confirmar que la Entidad de la que se trata corresponde a alguna de las que contemplan esta modalidad del voto en los Procesos Electorales Locales 2022-2023.</p>	<p>Anexar una copia o fotografía del comprobante de domicilio en el extranjero.</p>
<p>Confirmar que conserva el mismo domicilio que registró para su CPVE ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.</p>	<p>Seleccionar la modalidad de votación para emitir su sufragio (postal o electrónica por internet).</p>
<p>Proporcionar y/o ratificar sus datos de contacto. Para la modalidad de voto electrónico es indispensable contar con un número de teléfono móvil y correo electrónico.</p>	<p>Proporcionar sus datos de contacto.</p>
<p>Proporcionar el dato verificador a fin de corroborar que la información proporcionada corresponde efectivamente a la ciudadana o ciudadano que solicita su inscripción en la LNERE.</p>	<p>Proporcionar el dato verificador, que consiste en el nombre completo de alguno de los progenitores de la o el ciudadano que solicita su inscripción a la LNERE. Será obligatorio para las y los ciudadanos proporcionar al menos uno en el momento de manifestar su decisión de ejercer el derecho al voto desde el extranjero.</p>
<p>Si la o el ciudadano que eligió la modalidad de voto postal realizó un cambio de su domicilio en el extranjero, se le solicitará como requisito adicional el envío de una imagen del comprobante de su nuevo domicilio.</p>	

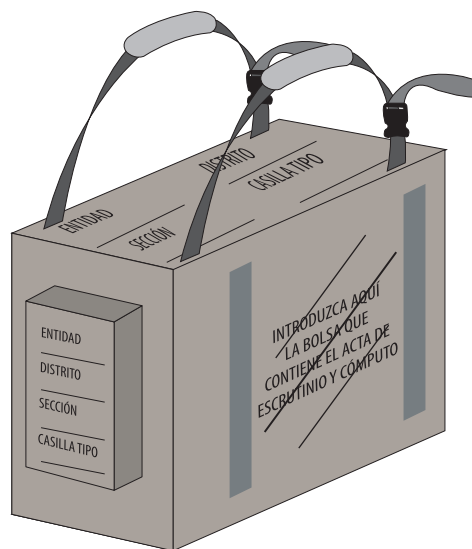
Emisión del voto postal

El INE, con la participación del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), que contempla el voto desde el extranjero y el acompañamiento de las representaciones de los partidos políticos y, en su caso, de las candidaturas independientes, integrará el paquete electoral postal que enviará

al domicilio de la ciudadanía que así lo haya solicitado, en el periodo comprendido del 27 de abril al 10 de mayo de 2023.

El paquete contendrá lo siguiente:

- La boleta de la elección que corresponda.
- Instructivo para votar por la vía postal desde el extranjero.
- Instructivo para el envío del sobre-postal-voto con el sobre-voto que contiene la boleta electoral.
- Sobre-PEP: medio por el cual la autoridad electoral envía a la o el ciudadano el material electoral.
- Sobre-postal-voto: medio por el cual la ciudadanía devuelve su boleta.
- Sobre-voto: en este se introducirá la boleta electoral marcada.
- Información para consultar las plataformas políticas de las y los candidatas.



Una vez que la o el ciudadano recibe el paquete electoral, marca la boleta electoral con su voto, la dobla y la introduce en el sobre que recibió para tal efecto, cerrándolo de forma que asegure el secreto de su voto. Posteriormente, la o el ciudadano debe enviar este sobre de regreso al INE.

Los sobres-voto serán recibidos por el INE para su resguardo hasta el día de la Jornada Electoral, que es cuando serán contados y registrados en las Actas respectivas. Se tomarán en cuenta todos los votos postales emitidos desde el extranjero y que el INE reciba hasta 24 horas antes del inicio de la Jornada Electoral, esto es, hasta el día 3 de junio de 2023.

Los sobres-voto que se reciban después del 3 de junio y hasta el 30 del mismo mes serán incluidos en una relación elaborada por el INE para posteriormente hacerlos llegar al IEEM, para que lleve a cabo su destrucción, la cual se hará en presencia de las Representaciones de los partidos políticos y, en su caso, de las candidaturas independientes, levantando el acta de hechos correspondiente.

2. JORNADA ELECTORAL

En este capítulo conocerás los momentos que conforman la Jornada Electoral respecto al voto emitido desde el extranjero vía postal, cuáles son los cargos que se elegirán, qué son las Mesas de Escrutinio y Cómputo Postales, cómo se integran y dónde se ubicarán, así como quiénes participan el día de la elección y las medidas sanitarias que se deben respetar para la protección de la salud de todas y todos ante la contingencia sanitaria por la COVID-19.

2.1 ¿Qué es la Jornada Electoral?

La Jornada Electoral es el día en el que las y los ciudadanos votamos para elegir a nuestras y nuestros representantes y gobernantes. Se llevará a cabo el domingo 4 de junio de 2023; como ya se mencionó, también podrán participar las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero mediante mecanismos diferenciados que conocerás en este documento.

Las y los candidatos a puestos de elección popular pueden ser propuestos por un partido político nacional o por varios que se unen en una coalición o en una candidatura común; en el ámbito local participan los partidos políticos locales que obtuvieron su registro ante el OPL correspondiente. Asimismo, pueden contender candidatas y candidatos independientes si cumplen con los requisitos legales.

La votación de nuestras/os connacionales desde el extranjero podrá llevarse a cabo en dos modalidades: vía postal o vía electrónica por internet.

Las actividades que se llevarán a cabo el día de la Jornada Electoral en la MEC Postal, es decir, la mesa que recibirá, contará y registrará los Votos de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero que se hayan emitido por la vía postal, se dividen en cinco momentos:



2.2 ¿Cuáles cargos se elegirán?

En las elecciones del próximo 4 de junio de 2023, las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero originarios del Estado de México podrán votar para renovar la Gubernatura.

2.3 ¿Qué es una MEC Postal?

Es el órgano electoral conformado por las y los ciudadanos designados y capacitados por el INE para registrar y contar los votos que la ciudadanía mexicana residente en el extranjero inscrita en la LNERE emita a través de la modalidad postal.

En cada MEC Postal se podrán contar hasta **750 votos** emitidos desde el exterior para la elección de Gobernatura.

2.4 ¿En dónde se instalan las MEC Postales?

Para esta elección las MEC Postales se instalarán a las 5:00 p. m. del 4 de junio de 2023 en el Local Único ubicado en Calle Guillermo Prieto número 100 esquina con Avenida Miguel Hidalgo, Colonia San Sebastián, C.P. 50090, Toluca, México.

El escrutinio y cómputo iniciará en punto de las 6:00 p. m. del día de la Jornada Electoral.

Recuerda:

El domicilio del Local Único se encuentra en tu nombramiento, debes escribirlo en el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo.

2.5 ¿Quiénes participan en la Jornada Electoral?

a. Electoras y electores

Son las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos que radican en el extranjero, están inscritas/os en la LNERE y envían su voto por vía postal para la elección de la Gobernatura del Estado de México. Los votos desde el extranjero deben llegar al INE un día antes de la Jornada Electoral, como fecha límite, para que sean válidos y las y los funcionarios de la MEC Postal los clasifiquen, cuenten y registren.

b. Funcionarias y funcionarios de MEC Postal

Son ciudadanas y ciudadanos seleccionados mediante doble sorteo y capacitados por el INE para integrar las MEC Postales y realizar el escrutinio y cómputo del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero emitido vía postal. Cada mesa se integra con seis funcionarias y funcionarios: cuatro propietarias/os y dos Suplentes Generales.



Una Presidenta/e

Una Secretario/a

Dos Escrutadores/as

Dos Suplentes
Generales

	<p>IMPORTANTE: Las y los dos Suplentes Generales tienen la obligación de presentarse a la instalación de la MEC Postal, pues en caso de ser necesario ocuparán un cargo como funcionarias y funcionarios.</p>
--	--

Escribe el nombre de tus compañeras y compañeros de MEC Postal, así sabrás quién desempeñará cada cargo el día de la Jornada Electoral:

CARGO	NOMBRE
Presidenta/e	
Secretaria/o	
1er. Escrutador/a	
2º. Escrutador/a	
Suplente General	
Suplente General	

El día de la Jornada Electoral las y los funcionarios de la MEC Postal son autoridad electoral. Deben presentar su nombramiento y portar su Credencial para Votar dentro del gafete que se les proporcione.

Las y los funcionarios de la MEC Postal deben:

- Apoyar en la preparación e instalación de la MEC.
- Revisar la documentación y el material electoral que reciban.
- Realizar la clasificación y el conteo de los votos.
- Llenar las Actas y la documentación electoral.
- Integrar y entregar el paquete electoral.

c. Representantes de partido político y de candidatura independiente en su caso

Son ciudadanas y ciudadanos registrados ante el INE por un partido político o una candidatura independiente, para que el día de la elección les representen en las MEC Postales.

Vigilan que las actividades de la Jornada Electoral se desarrollen de acuerdo con lo que establece la ley.

Cada partido político y cada candidatura independiente tienen derecho a contar con una o un Representante propietario y una o un suplente en cada MEC Postal, además de una Representación general por cada 20 MEC, así como una persona representante general para el cómputo estatal de la votación emitida en el extranjero.

Las personas representantes deben tener siempre a la vista el distintivo con el emblema de su partido político (debe medir hasta 2.5 por 2.5 centímetros).

Las y los Representantes generales tienen derecho a verificar que estén presentes sus compañeras/os acreditadas/os ante la MEC Postal y recibir de ellas y ellos los informes sobre la Jornada Electoral.

Las y los representantes de partido político y de candidatura independiente ante la MEC Postal, debidamente acreditados por el INE, tienen derecho a:



1. Estar presentes desde la instalación de la MEC Postal hasta su clausura, sin intervenir en el desarrollo de las actividades de las y los funcionarios.
2. Recibir copia legible de las Actas y de la documentación utilizada en la MEC Postal, para lo cual deben firmar el respectivo recibo.
3. Presentar escritos de incidentes.
4. Presentar escritos de protesta.
5. Estar presentes en el momento de la entrega de los paquetes electorales.
6. Firmar todas las Actas.

Las y los representantes de partido político y de candidatura independiente ante la MEC Postal tienen la obligación de firmar todas las Actas que se levanten durante la Jornada Electoral, aun bajo protesta.

Si alguien se niega a firmar, la o el Secretario anota el nombre de la o el Representante y marca junto a su nombre en la columna “No firmó por negativa” o, de no haberse presentado, marca en “No firmó por ausencia”.

d. Observadoras y Observadores Electorales

Son ciudadanas y ciudadanos que solicitaron y obtuvieron la acreditación expedida por el INE después de tomar un curso de capacitación para observar el desarrollo de la Jornada Electoral. Entre sus derechos está poder acudir el 4 de junio de 2023 al Local Único a observar las actividades de las MEC Postales.

Deben tener siempre a la vista el gafete que les entregó el INE y que les acredita como Observadoras u Observadores Electorales.

También pueden participar en observar las actividades de las MEC Postales las y los visitantes extranjeros debidamente acreditados.



No podrán:

1. Promover el voto a favor de algún partido político o candidatura independiente.
2. Manifestarse en contra de algún partido político o candidatura independiente.
3. Externar cualquier expresión de ofensa, difamación o calumnia en contra de las instituciones, autoridades electorales, partidos políticos o candidaturas independientes.
4. Declarar el triunfo de algún partido político o candidata/o independiente.
5. Portar o utilizar emblemas, distintivos, escudos o cualquier otra imagen relacionada con partidos políticos, candidatas/os o posturas políticas o ideológicas relacionadas con la elección.
6. Declarar tendencias sobre la votación antes y después de la Jornada Electoral.



IMPORTANTE:

Las y los Representantes de partido político, de candidatura independiente y Observadores Electorales NO pueden realizar o interferir en ninguna de las actividades de las y los funcionarios de la MEC Postal ni intervenir en sus decisiones.



e. Las y los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) y Supervisores Electorales (SE)

Son ciudadanas y ciudadanos que participaron en un proceso de selección para ser designadas/os CAE o SE; fueron preparados por el INE para que, a su vez, capaciten a las y los funcionarios de MEC con la finalidad de guiarlos y apoyarlos durante todas las actividades de la Jornada Electoral.

Siempre que tengas dudas, acércate a tu CAE, te apoyará en todo momento.

Las y los SE y CAE deben portar siempre su identificación.

f. Personal del INE debidamente acreditado

Se trata de personal que estará presente en el Local Único el día de la Jornada Electoral, con el propósito de brindar orientación a quien la requiera. También, si es el caso, se encargarán de suplir a las y los funcionarios de las MEC.



g. Personal del IEEM debidamente acreditado



Cada Entidad cuenta con un Instituto Electoral local que se encarga de la organización de las elecciones locales. El INE trabaja de manera coordinada con el IEEM, a fin de homologar los estándares con los cuales se llevan a cabo los procesos electorales locales y garantizar altos niveles de calidad en la organización de las elecciones. Por esto, resulta relevante la presencia de personal debidamente acreditado en el Local Único el día de la Jornada Electoral.

h. En su caso, personas autorizadas mediante acuerdo del Consejo Distrital para realizar funciones de acompañamiento a las y los funcionarios de la MEC Postal con discapacidad

Son personas autorizadas por el INE que acompañan a algún funcionario o funcionaria que presente alguna discapacidad. La persona acompañante debe portar el gafete con fotografía otorgado por el INE.

En caso de que en la MEC participe alguna persona con discapacidad como funcionaria o funcionario, en la documentación que se entrega a la o el Presidente antes de la Jornada Electoral se integrará una copia del acuerdo del Consejo Distrital mediante el cual aprueba que sea apoyada por una persona de su confianza. Esto, para que las y los funcionarios de MEC Postal y Representantes puedan revisar dicho documento.



Lo anterior se realiza en el marco de las medidas implementadas por el INE con el propósito de lograr igualdad en la integración de las mesas, para que las personas con discapacidad que así lo deseen y cumplan con los requisitos puedan participar como funcionarias o funcionarios de MEC Postal de manera efectiva y sin discriminación, y si lo solicitan, sean acompañadas por una persona de su confianza.



IMPORTANTE:

Todas las ciudadanas y ciudadanos tienen el mismo derecho de participar en la Jornada Electoral, sin importar su origen étnico, si son mujeres u hombres, si tienen alguna discapacidad, su condición social, su religión, su condición de salud, su orientación sexual, su estado civil o su apariencia.

2.6 Medidas sanitarias aplicables en las MEC Postales

A raíz de la pandemia ocasionada por la COVID-19 es importante que como funcionaria o funcionario de la MEC Postal sigas las medidas de seguridad sanitaria y de protección de la salud que te indique tu CAE durante las capacitaciones grupales e individuales, simulacros y prácticas, así como durante la Jornada Electoral.

En días previos a la Jornada Electoral se llevará a cabo un operativo de limpieza y desinfección del lugar donde se instalarán las MEC Postales.

Además, se colocarán señalizaciones en el piso que indiquen los espacios de ubicación de las y los funcionarios de cada MEC Postal, las y los Representantes de partido político y de candidatura independiente y Observadoras/es Electorales, con una separación mínima de 1.5 metros para garantizar la sana distancia.

Cuidar nuestra salud es responsabilidad de todas y todos. Durante la Jornada Electoral es necesario cumplir estas medidas:

- El uso de cubreboca es obligatorio para todas las personas presentes en la MEC Postal.
- En el interior del Local Único se debe respetar una distancia de al menos 1.5 metros entre cada persona.
- Desinfectar de manera periódica la mesa de trabajo y útiles de escritorio a utilizar.
- Previo a iniciar las actividades con la documentación electoral, utilizar gel antibacterial.
- Durante la firma de las Actas, tanto por las y los funcionarios de la MEC como por las y los Representantes de partido político y, en su caso, de candidatura independiente, se deberá mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre las personas, de preferencia haciendo una fila para mejorar el flujo y control de las personas firmantes.
- Cada persona utilizará su propio bolígrafo; de lo contrario, se limpiará con una toalla desinfectante antes de cada uso.
- Durante la Jornada Electoral se ofrecerá gel antibacterial a todas las personas presentes en el Local Único.



3. INSTALACIÓN DE LA MEC POSTAL Y ACTOS PREPARATORIOS DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

En este capítulo identificarás las actividades que se deben realizar al momento de la instalación de la MEC Postal, así como los pasos a seguir para preparar lo necesario para comenzar los trabajos de clasificación y conteo de los votos.

3.1 ¿Cómo se instalan las MEC Postales?

Como ya se mencionó, el domingo 4 de junio de 2023 se instalarán las MEC Postales en el Local Único, y deberán asistir todas y todos los ciudadanos designados funcionarios y funcionarias propietarias/os y suplentes.

A las 5:00 p. m. deben estar presentes todas y todos los funcionarios. En caso de que a las 5:15 p. m. no se encuentren quienes sean propietarias o propietarios (Presidenta/e, Secretaria/o y Escrutadoras/es), las y los Suplentes Generales ocupan un cargo, de tal manera que, al recorrerse, pueden sustituir a quien no llegue. Las y los funcionarios que suplen deberán ocupar un cargo superior al que dice su nombramiento.

Si todavía faltan ciudadanas o ciudadanos para completar los cuatro funcionarios/os de la MEC Postal, las y los servidores públicos del INE que hayan sido designadas/os para realizar las funciones de suplencia ocupan los cargos faltantes.

Las y los representantes de partido político y de candidatura independiente, así como las y los Observadores Electorales, NO PUEDEN sustituir ni hacer las actividades de las funcionarias y los funcionarios de la MEC.

El procedimiento de suplencias se explica más detalladamente en el Anexo 1.

La MEC Postal se instala, aunque no estén presentes las y los Representantes de partido político y de candidatura independiente ni Observadoras/es Electorales.

Antes de iniciar con la instalación de la MEC Postal, la o el CAE entrega al Presidente/a la caja con los sobres-voto, así como la caja paquete electoral, la cual contiene:

- Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE)
- Relación de las y los representantes de partido político y de candidatura independiente acreditados ante la MEC
- Relación de representantes generales de partido político y de candidatura independiente
- Cuadernillo para hacer operaciones de escrutinio y cómputo
- Guía de apoyo para la clasificación de los votos (mantel).
- Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo
- Hoja de incidentes
- Recibo de copia legible de las Actas entregadas a las y los Representantes de partido político y de candidatura independiente
- Bolsa/sobre para votos válidos
- Bolsa/sobre para votos nulos
- Bolsa/sobre para el expediente de MEC
- Bolsa/sobre para Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero
- Bolsa/sobre para el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral)
- Urna

- Útiles de escritorio
- El escrutinio y cómputo paso a paso MEC Postal

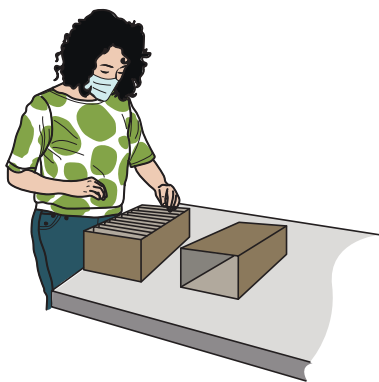
Recuerda:

Derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19, debes mantener las recomendaciones de higiene y distancia al momento de realizar tus actividades como funcionaria o funcionario de la MEC Postal.

Paso 1

Las personas funcionarias de MEC Postal propietarias y suplentes:

Una vez que ya están los cuatro funcionarios/as se comienza a instalar la MEC Postal, aunque no estén presentes las y los Observadores Electorales ni representantes de partido político o de candidatura independiente.



Paso 2

Presidenta/e:

Revisa que la documentación y los materiales que le entregó su CAE estén completos; de lo contrario, lo informa y le solicita los materiales faltantes.

Paso 3

Secretaria/o:

Anota los datos de identificación de la MEC Postal y llena el apartado “Instalación de la Mesa de Escrutinio y Cómputo” del Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo.



Paso 4

Presidenta/e:

Arma la urna, muestra a las y los presentes que está vacía y la coloca a la vista de todos.



Paso 5

Presidenta/e:

Cuenta el número de marcas **“VOTÓ 2023”** en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y le dice la cantidad a la o el Secretario para que la anote en el apartado correspondiente del Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo (esta cantidad debe coincidir con la cifra que se obtenga del conteo de sobres-voto).

Paso 6

Escrutadoras/es:

Cuentan uno por uno, sin abrirlos, los sobres-voto que les entregó el Presidenta/e y le comunican el resultado al Secretaria/o para que lo anote en el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo.

Si el número de marcas **“VOTÓ 2023”** y el número de sobres-voto recibidos no coinciden, el Secretario/a anota el hecho en el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo y lo detalla en la Hoja de incidentes, registrando la cantidad en cada caso.



Paso 7

Secretaria/o:

Anota con número y letra en el apartado correspondiente del Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo el número de ciudadanas y ciudadanos que en el listado nominal tienen la marca **“VOTÓ 2023”**, así como la cantidad de sobres-voto recibidos.

Paso 8

Secretaria/o:

Firma el apartado “Instalación de la Mesa de Escrutinio y Cómputo” del Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo y solicita a las y los funcionarios de MEC Postal y Representantes presentes que lo firmen.



Paso 9

Presidenta/e:

Junto con las y los Escrutadores, abre cada uno de los sobres-voto de la elección, extrae la boleta electoral y la deposita en la urna que le corresponde. Lo anterior, conforme al siguiente procedimiento:

- A. La o el Secretario revisa a simple vista que los colores de los sobres-voto correspondan a la elección de Gobernatura y que tengan el logotipo del IEEM y una leyenda con el nombre del Estado de México que es la Entidad a la que pertenece.

Revisa la clave de elector del sobre-voto para saber si pertenece al Estado de México

Tu CAE te informará cuál es la clave de la Entidad.



- En caso de que no coincida la clave de los sobres-voto, informa al Presidente/a de la MEC Postal para que lo haga notar a todas y todos los presentes y los entregue a la MEC Postal correspondiente. Este hecho debe anotarse en el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo y en la Hoja de incidentes.
 - Si se encuentra un sobre-voto de alguna elección local que no corresponda a la Entidad designada en la MEC Postal, se informa al Presidente/a de la MEC para que lo haga notar a todas y todos los presentes y lo entregue a la MEC Postal correspondiente. Este hecho debe anotarse en el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo y en la Hoja de incidentes.
 - El Secretario/a de la MEC Postal que reciba un sobre que se encontraba en otra MEC debe asentarlos en el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo y explicar lo sucedido en la Hoja de incidentes.
- B. La o el Presidente toma de la caja, uno por uno, los sobres con los Votos de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero de la elección de Gobernatura del Estado de México en el orden en que fueron colocados, y muestra a las y los Representantes y Observadoras/es Electorales el estado en que dichos sobres se encuentran (cerrados, abiertos, rotos, etcétera).

C. Una vez que el Presidente/a muestra un sobre, lo abre, extrae la boleta y, sin desdoblarla ni permitir que se vea su contenido, la introduce en la urna correspondiente. Repite el mismo procedimiento con todos los sobres que contenga la caja. Las y los Escrutadores apoyan en esta actividad.

D. Los sobres vacíos se depositan en la caja que los contenía, para su posterior destrucción.

A continuación, se explica el llenado del apartado “Instalación de la Mesa de Escrutinio y Cómputo” del Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo.

Secretaria/o:

En el **número 1** anota el nombre de la Entidad y el número de la MEC Postal a la que pertenece el Acta, esta información se puede copiar del nombramiento.

1 DATOS DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. *Copie y anote la información de su nombramiento.*

ENTIDAD FEDERATIVA: ESTADO DE MÉXICO

NÚMERO DE MESA		
0	0	1

En el **número 2** escribe la dirección del Local Único donde se instalan las MEC Postales, también se encuentra en el nombramiento. Asimismo, anota la hora en la que comenzaron los trabajos de instalación.

2 INSTALACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. *La Mesa de escrutinio y cómputo se instaló en:*

Calle Guillermo Prieto número 100, Avenida Miguel Hidalgo

Colonia San Sebastián, C.P. 50090, Toluca, México

(Escriba el lugar, calle, número, colonia o localidad y municipio)

Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: _____: _____ P.M. DEL DÍA ____ DE JUNIO DE 2023.
(Con número)

En el **número 3** marca con una “X” el recuadro “SÍ”, si la o el Presidente comprobó que la urna estaba vacía y si la colocó a la vista de todas y todos.

3 ARMADO DE LA URNA. *Cuando la urna fue armada ante las y los funcionarios y representantes de los partidos políticos y de candidatura independiente presentes:*

¿COMPROBÓ QUE LA URNA ESTABA VACÍA? SÍ NO
(Marque con "X")

¿LA URNA SE COLOCÓ A LA VISTA DE TODOS? SÍ NO
(Marque con "X")

En el **número 4** escribe con número y letra la cantidad de marcas “**VOTÓ 2023**” que se encontraron en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

4 PERSONAS QUE VOTARON. *Escriba el total de las y los ciudadanos que están incluidos en la lista nominal de electores residentes en el extranjero con la palabra "VOTÓ 2023". Copie esta cantidad del apartado 4 inciso A del cuadernillo.*

3 0 5 **Trescientos cinco**

(Con número) (Con letra)

En el **número 5** anota la cantidad reportada en el conteo del número de sobres-voto, con número y letra.

5 SOBRES CON LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA. *Cuente los sobres con los votos de la elección de Gubernatura. Copie esta cantidad del apartado 5 del cuadernillo.*

3 0 5 **Trescientos cinco**

(Con número) (Con letra)

En el **número 6** anota la hora en la que terminó el depósito de boletas de la elección en la urna.

6 EL DEPÓSITO DE BOLETAS DE LA ELECCIÓN, EN LA URNA TERMINÓ A LAS 6 : 30 P.M.
Copie esta cantidad del apartado 6 del cuadernillo. (Con número)

Si trabajas con calma, evitarás errores en el llenado del Acta y demás documentación. Aunque las y los Representantes te apresuren, tómate el tiempo necesario. ¡No permitas que nadie te presione!

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado de los apartados 1 al 6 del Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo, así como de la Hoja de incidentes.

PROCESO ELECTORAL
ELECCIÓN DE GOBIERNATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
4 DE JUNIO DE 2023

MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL Y DE MESA DE
ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE
GOBIERNATURA

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON EL NUMERO DE LOS ARTICULOS 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

ENTIDAD FEDERATIVA: **ESTADO DE MÉXICO**

NÚMERO DE MESA: **001**

1. **INSTALACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO.** La Mesa de escrutinio y cómputo se instaló en:
Calle Guillermo Prieto número 100, Avenida Miguel Hidalgo
Colonia San Sebastián, C.P. 50090, Toluca, México
(Escriba el lugar, calle, número, colonia o localidad y municipio)

2. **ARMADO DE LA URNA.** Cuando la urna fue armada ante las y los funcionarios y representantes de los partidos políticos y de candidatura independiente presentes:
¿COMPROBÓ QUE LA URNA ESTABA VACÍA? SÍ NO (Marque con "X")
¿LA URNA SE COLOCÓ A LA VISTA DE TODOS? SÍ NO (Marque con "X")

3. **PERSONAS QUE VOTARON.** Escriba el total de las y los ciudadanos que están incluidos en la lista nominal de electores residentes en el extranjero con la palabra "1070 2023". Copie esta cantidad del apartado 4 inciso A del cuademilillo.
305 Trescientos cinco (Con letra)

4. **SOBRES CON LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GOBIERNATURA.** Cuenten los sobres con los votos de la elección de Gobernatura. Copie esta cantidad del apartado 5 del cuademilillo.
305 Trescientos cinco (Con letra)

5. **EL DEPÓSITO DE BOLETAS DE LA ELECCIÓN, EN LA URNA TERMINÓ A LAS 6:30 P.M.** Copie esta cantidad del apartado 6 del cuademilillo.
6:30 P.M. (Con número)

7. **VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GOBIERNATURA.** Escriba el total de boletas de la elección de Gobernatura sacadas de la urna. Copie esta cantidad del apartado 7 del cuademilillo.
(Con letra)

8. **RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GOBIERNATURA.** Escriba los votos para cada partido político, candidatura independiente, coalición, candidaturas no registradas y votos nulos, símbolos y el resultado en TOTAL. Copie estas cantidades del apartado 8 del cuademilillo.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GOBIERNATURA (Con letra)	(Con número)
Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de los partidos de la coalición indicada.		
Coalición	1 2 3	
	1 2	
	1 3	
	2 3	
Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de los partidos de la coalición indicada.		
Coalición	4 5 6	
	4 5	
	4 6	
	5 6	
CANDIDATAS/OS NO REGISTRADOS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

9. **COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE SOBRES CON VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GOBIERNATURA.** ¿Es igual el número total de personas que votaron del 4, con el total de sobres con votos de la elección de Gobernatura del apartado 5? Copie esta respuesta del apartado 9 del cuademilillo.
 SÍ NO (Marque con "X")

10. **COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GOBIERNATURA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN.** ¿Es igual el número total de boletas del apartado 7 de la votación del apartado 8, con el TOTAL? Copie esta respuesta del apartado 10 del cuademilillo.
 SÍ NO (Marque con "X")

11. **¿SE PRESENTARON INCIDENTES?** SÍ NO (Marque con "X")
DURANTE: La instalación de la mesa y/o el término del depósito de boletas y/o el escrutinio y cómputo.
DESCRIBA BREVEMENTE

12. **SE ANEXARON A LA PRESENTE ACTA.** EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJAS DE INCIDENTES, MISMAS QUE SE ANEXARON A LA PRESENTE ACTA. (Con número)

13. **MESA DIRECTIVA DE CASILLA.** Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE/A		
SECRETARÍA/O		
1er. ESCRUTADORA/OR		
2o. ESCRUTADORA/OR		

14. **REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE.** Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidatura independiente presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	Marque con "X" SI ES EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S)	FIRMA	Marque con "X" SI FIRMÓ BAJO INCIDENTE O ABANDONO

15. **UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA:**
1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GOBIERNATURA;
2. PRIMERA COPIA EN EL SOBRE QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL;
3. ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO.
EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUNO REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GOBIERNATURA

3.2 Situaciones que pueden presentarse durante los actos preparatorios del escrutinio y cómputo

a. El sobre-voto está roto, abierto, incompleto o con cinta adhesiva en el exterior.

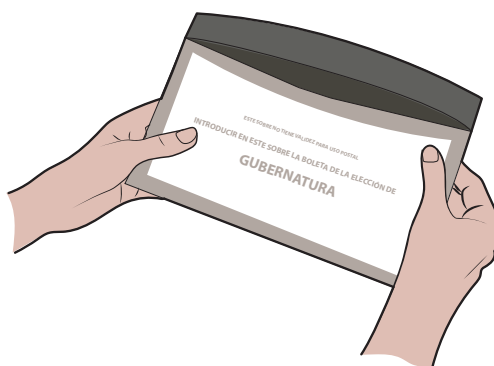
Esta situación puede deberse al manejo del paquete que se envía a México o porque la o el ciudadano decidió cerrarlo de esta forma.

En estos casos, la o el Presidente muestra a quienes están presentes el sobre-voto, y el Secretario/a anota lo sucedido en el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo y lo detalla en la Hoja de incidentes; también anota el folio del sobre-voto dañado. La boleta se deposita en la urna sin desdoblarla.



b. El sobre-voto está vacío: la o el ciudadano olvidó meter su voto o simplemente no lo envió.

Si esto sucede, el Presidente/a muestra el sobre a las y los presentes, de manera que se observe que no contiene nada; el Secretario/a anota lo sucedido en el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo y en la Hoja de incidentes, y registra el folio del sobre-voto, el cual se encuentra en la parte superior del código de barras; mientras que en la parte inferior se encuentra el folio de la o el ciudadano, que es su clave de elector.

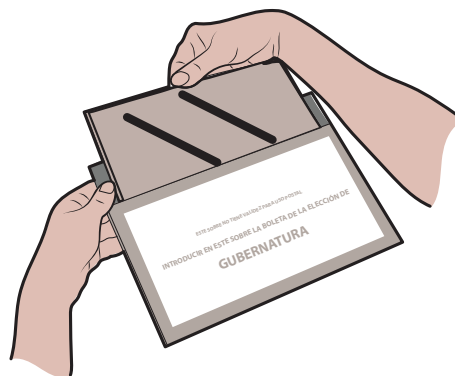


c. El sobre-voto contiene más de una boleta.

Como no es posible saber por qué hay varias boletas, todas se deben anular, para lo cual, sin desdoblarlas, se marcan con dos líneas diagonales.



Estos votos se depositan en la urna, y en el escrutinio y cómputo serán considerados votos nulos. La o el Secretario anota lo sucedido en el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo y lo detalla en la Hoja de incidentes, registrando el folio del sobre-voto.



d. El sobre-voto contiene algún documento distinto a la boleta electoral.

Si esto sucede, el Presidente/a muestra el documento a las y los presentes, de manera que se pueda observar que no se trata de la boleta electoral. Posteriormente, el Secretario/a anota lo sucedido en el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo y en la Hoja de Incidentes y registra el folio del sobre-voto el cual se encuentra en la parte superior del código de barras.



El documento encontrado se guarda en la caja de sobres-voto y se entrega junto con el paquete electoral.



IMPORTANTE:

Debes tener cuidado al momento de realizar el escrutinio y cómputo para evitar clasificar como válidos los votos marcados con la doble diagonal.

4. CLASIFICACIÓN Y CONTEO DE LOS VOTOS

En este capítulo conocerás las actividades que se deben realizar en la etapa del escrutinio y cómputo de los votos de la MEC Postal, es decir, lo necesario para contar y clasificar los votos y obtener los resultados de la votación. Es importante que todos los funcionarios/as de la MEC Postal se apoyen y colaboren de manera más estrecha durante esta etapa en particular. Cometer algún error puede ocasionar reclamos (impugnaciones) por parte de partidos políticos o candidatos/as independientes, lo que puede llevar a la anulación de la votación de la MEC Postal.

4.1 Clasificación de los votos

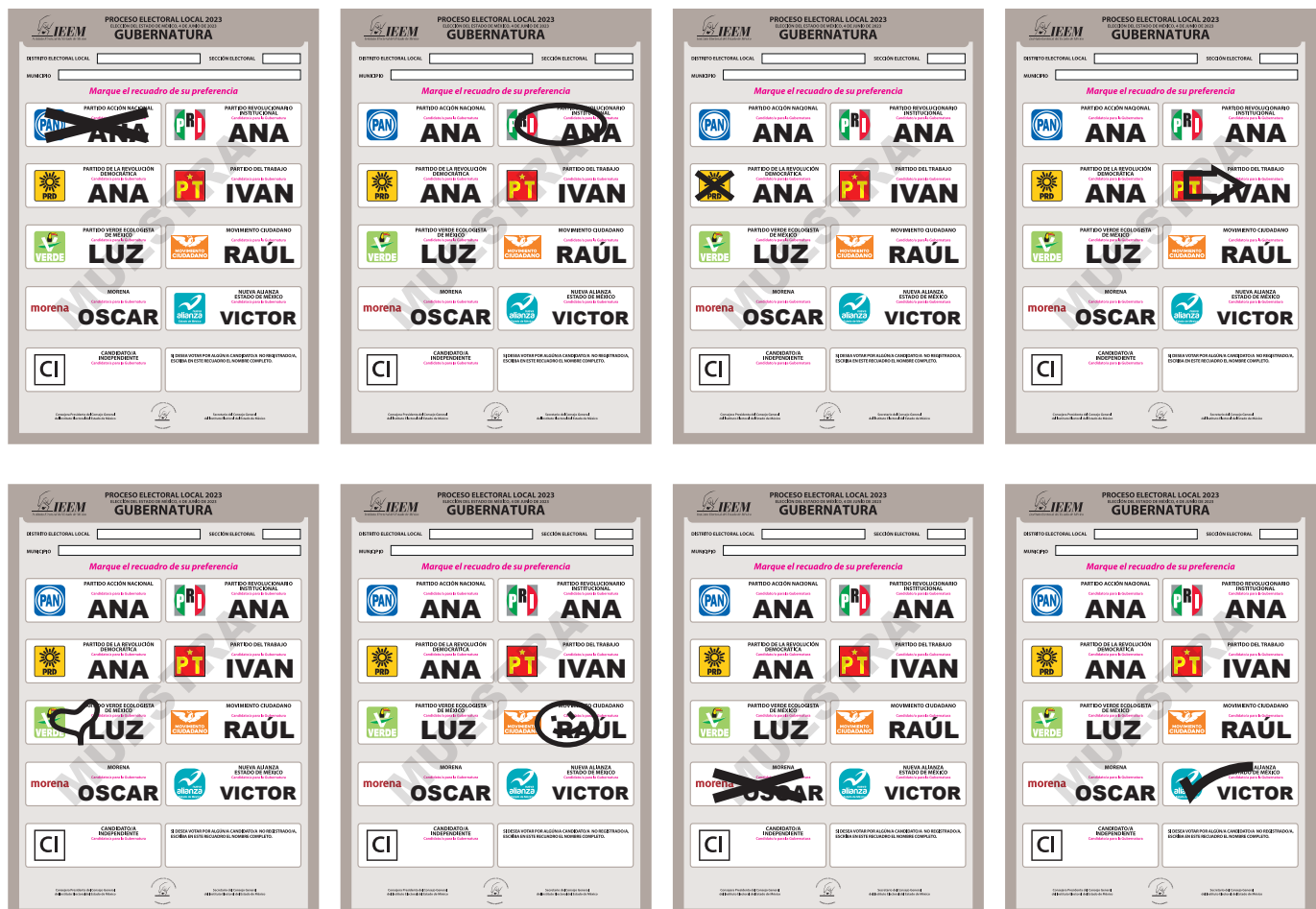
A las 6:00 p. m. inicia el escrutinio y cómputo de los votos para obtener los resultados de la votación de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

Para clasificar los votos es importante identificar cuáles son:

- Votos para partido político
- Votos para coalición
- Votos para candidatura común
- Votos para candidatura independiente
- Votos para candidatas/os no registradas/os
- Votos nulos

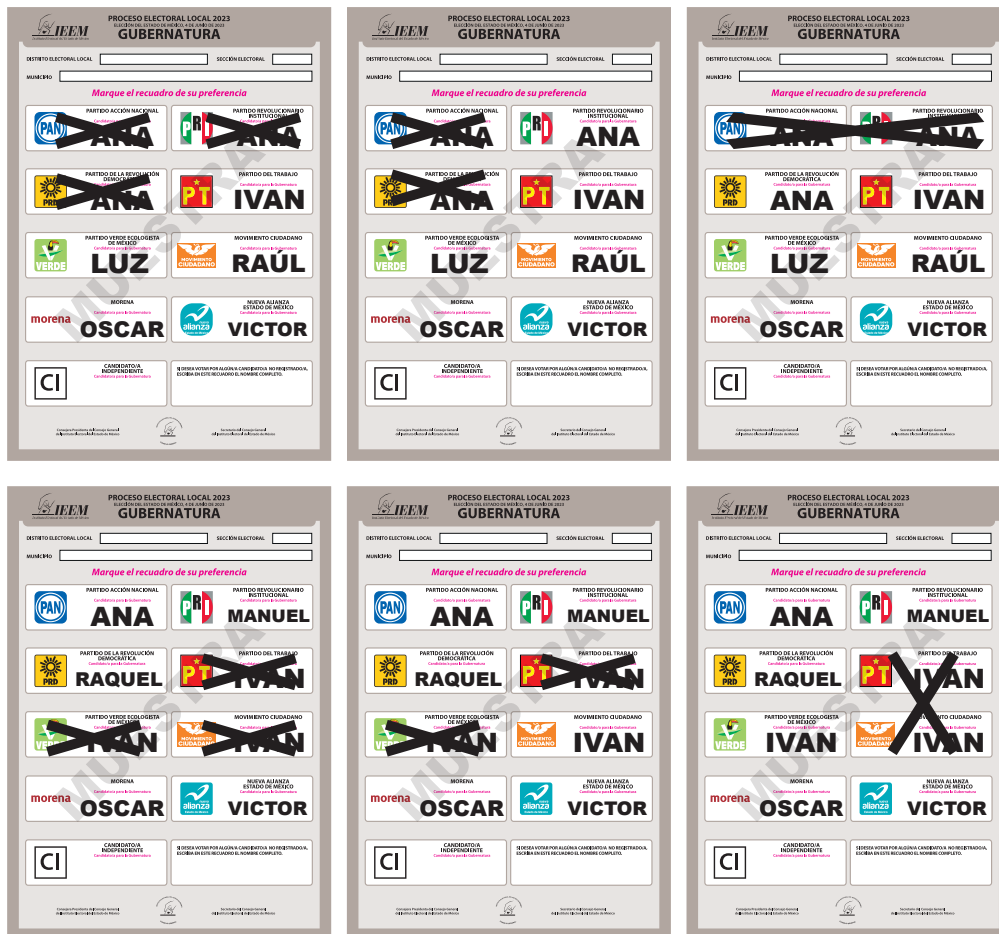
Votos para partido político

Cuando se marcó en la boleta un solo recuadro con el emblema de un partido político, por ejemplo:



Votos para candidatura en coalición

Cuando se marcaron en la boleta dos o más recuadros de partidos en los que aparece el mismo nombre del candidato/a.



Votos para candidatura común

Cuando se marca un solo recuadro de la boleta con el emblema conjunto de los partidos que postulan a una misma persona.



Voto para candidatura independiente

Cuando se marcó el recuadro con el nombre y apellido(s) de alguna candidata o candidato independiente registrado para esa elección.



Votos para candidatas/os no registradas/os

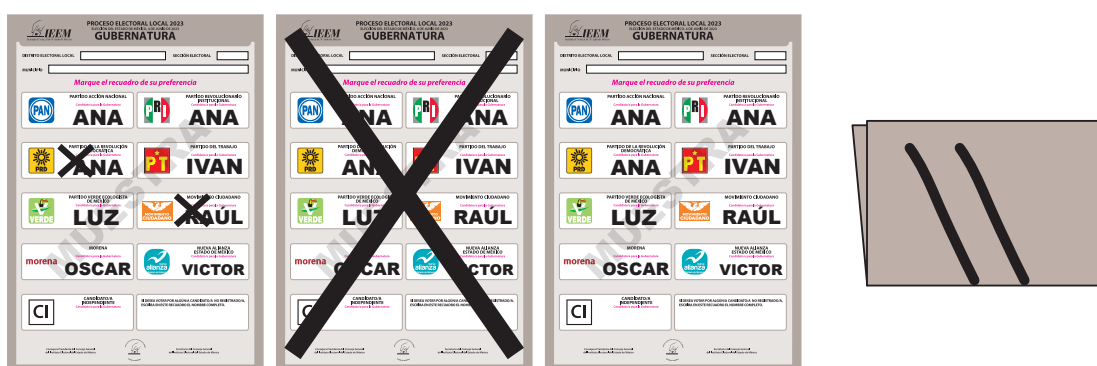
Cuando se escribió en la boleta algún nombre y apellido en el espacio correspondiente a candidaturas no registradas.



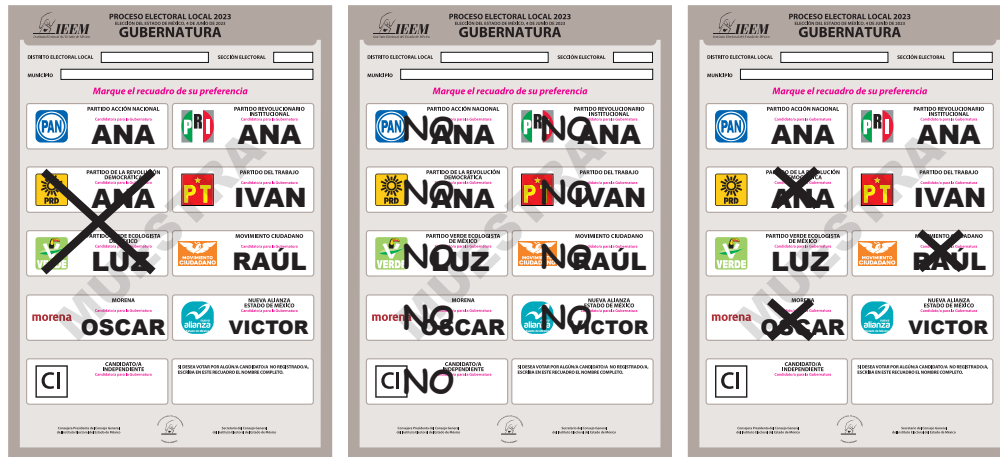
Votos nulos

Cuando no se puede determinar a favor de quién votó la o el ciudadano porque:

- Marcó en la boleta dos o más recuadros sin que exista entre ellos una coalición o candidatura común.
- Marcó toda la boleta.
- Depositó la boleta sin hacer ninguna marca (en blanco).
- El voto tiene dos líneas diagonales en la parte de atrás porque en el sobre que lo contenía se encontraban dos o más boletas.



Las y los electores marcan los votos de diferentes formas, lo cual puede causar confusión a la hora de clasificar el voto. Cuando a juicio de las personas funcionarias de la MEC Postal la intención manifestada en el voto es clara, se clasifica para el partido, coalición, candidatura común o candidatura independiente señalada.



4.1.2 Ejercicio de clasificación de votos

En este ejercicio pondrás en práctica todo lo aprendido sobre la clasificación de los votos. Si tienes dudas, pregunta a tu CAE.

Debajo de cada boleta anota una **V** para voto válido, una **N** para voto nulo o **CNR** para candidatos/as no registrados/as.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESTADO DE MÉXICO
GUBERNATURA

DETALLE ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
NÚMERO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	ANA		ANA
	ANA		IVAN
	LUZ		RAUL
	OSCAR		VICTOR
	CI	SEDESA VOTAR POR ALIENIA CANDIDATURA NO REGISTRADA. SI DESEA VOTAR REGISTRAR EL NOMBRE COMPLETO.	

A



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESTADO DE MÉXICO
GUBERNATURA

DETALLE ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
NÚMERO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	ANA		ANA
	ANA		IVAN
	LUZ		RAUL
	OSCAR		VICTOR
	CI	SEDESA VOTAR POR ALIENIA CANDIDATURA NO REGISTRADA. SI DESEA VOTAR REGISTRAR EL NOMBRE COMPLETO.	

B



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESTADO DE MÉXICO
GUBERNATURA

DETALLE ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
NÚMERO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	ANA		ANA
	ANA		IVAN
	LUZ		RAUL
	OSCAR		VICTOR
	CI	SEDESA VOTAR POR ALIENIA CANDIDATURA NO REGISTRADA. SI DESEA VOTAR REGISTRAR EL NOMBRE COMPLETO.	

C




PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESTADO DE MÉXICO
GUBERNATURA

DETALLE ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
NÚMERO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	ANA		ANA
	ANA		IVAN
	LUZ		RAUL
	OSCAR		VICTOR
	CI	SEDESA VOTAR POR ALIENIA CANDIDATURA NO REGISTRADA. SI DESEA VOTAR REGISTRAR EL NOMBRE COMPLETO.	

D



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESTADO DE MÉXICO
GUBERNATURA

DETALLE ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
NÚMERO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	ANA		ANA
	ANA		IVAN
	LUZ		RAUL
	OSCAR		VICTOR
	CI	SEDESA VOTAR POR ALIENIA CANDIDATURA NO REGISTRADA. SI DESEA VOTAR REGISTRAR EL NOMBRE COMPLETO.	

E



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESTADO DE MÉXICO
GUBERNATURA

DETALLE ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
NÚMERO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	ANA		ANA
	ANA		IVAN
	LUZ		RAUL
	OSCAR		VICTOR
	CI	SEDESA VOTAR POR ALIENIA CANDIDATURA NO REGISTRADA. SI DESEA VOTAR REGISTRAR EL NOMBRE COMPLETO.	

F



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESTADO DE MÉXICO
GUBERNATURA

DETALLE ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
NÚMERO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	ANA		ANA
	ANA		IVAN
	LUZ		RAUL
	OSCAR		VICTOR
	CI	SEDESA VOTAR POR ALIENIA CANDIDATURA NO REGISTRADA. SI DESEA VOTAR REGISTRAR EL NOMBRE COMPLETO.	

G



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESTADO DE MÉXICO
GUBERNATURA

DETALLE ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
NÚMERO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	ANA		ANA
	ANA		IVAN
	LUZ		RAUL
	OSCAR		VICTOR
	CI	SEDESA VOTAR POR ALIENIA CANDIDATURA NO REGISTRADA. SI DESEA VOTAR REGISTRAR EL NOMBRE COMPLETO.	

H



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESTADO DE MÉXICO
GUBERNATURA

DETALLE ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
NÚMERO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	ANA		ANA
	ANA		IVAN
	LUZ		RAUL
	OSCAR		VICTOR
	CI	SEDESA VOTAR POR ALIENIA CANDIDATURA NO REGISTRADA. SI DESEA VOTAR REGISTRAR EL NOMBRE COMPLETO.	

I

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESTADO DE MÉXICO
GUBERNATURA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

ANA	PRI	ANA
ANA	PT	IVAN
LUZ	RAÚL	RAÚL
OSCAR	VICTOR	VICTOR

CI CANDIDATURA INDEPENDIENTE

SI SE VA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO SE DEBE VOTAR EN ESTE RECIBO EL NOMBRE COMPLETO.

J

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESTADO DE MÉXICO
GUBERNATURA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

ANA	PRI	ANA
ANA	PT	IVAN
LUZ	RAÚL	RAÚL
OSCAR	VICTOR	VICTOR

CI CANDIDATURA INDEPENDIENTE

SI SE VA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO SE DEBE VOTAR EN ESTE RECIBO EL NOMBRE COMPLETO.

K

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESTADO DE MÉXICO
GUBERNATURA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

ANA	PRI	ANA
ANA	PT	IVAN
LUZ	RAÚL	RAÚL
OSCAR	VICTOR	VICTOR

CI CANDIDATURA INDEPENDIENTE

SI SE VA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO SE DEBE VOTAR EN ESTE RECIBO EL NOMBRE COMPLETO.

L

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESTADO DE MÉXICO
GUBERNATURA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

ANA	PRI	ANA
ANA	PT	IVAN
LUZ	RAÚL	RAÚL
OSCAR	VICTOR	VICTOR

CI CANDIDATURA INDEPENDIENTE

SI SE VA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO SE DEBE VOTAR EN ESTE RECIBO EL NOMBRE COMPLETO.

M

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESTADO DE MÉXICO
GUBERNATURA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

ANA	PRI	ANA
ANA	PT	IVAN
LUZ	RAÚL	RAÚL
OSCAR	VICTOR	VICTOR

CI CANDIDATURA INDEPENDIENTE

SI SE VA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO SE DEBE VOTAR EN ESTE RECIBO EL NOMBRE COMPLETO.

N

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESTADO DE MÉXICO
GUBERNATURA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

ANA	PRI	ANA
ANA	PT	IVAN
OSCAR	VICTOR	VICTOR

CI CANDIDATURA INDEPENDIENTE

SI SE VA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO SE DEBE VOTAR EN ESTE RECIBO EL NOMBRE COMPLETO.

O

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESTADO DE MÉXICO
GUBERNATURA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

ANA	PRI	ANA
ANA	PT	IVAN
LUZ	RAÚL	RAÚL
OSCAR	VICTOR	VICTOR

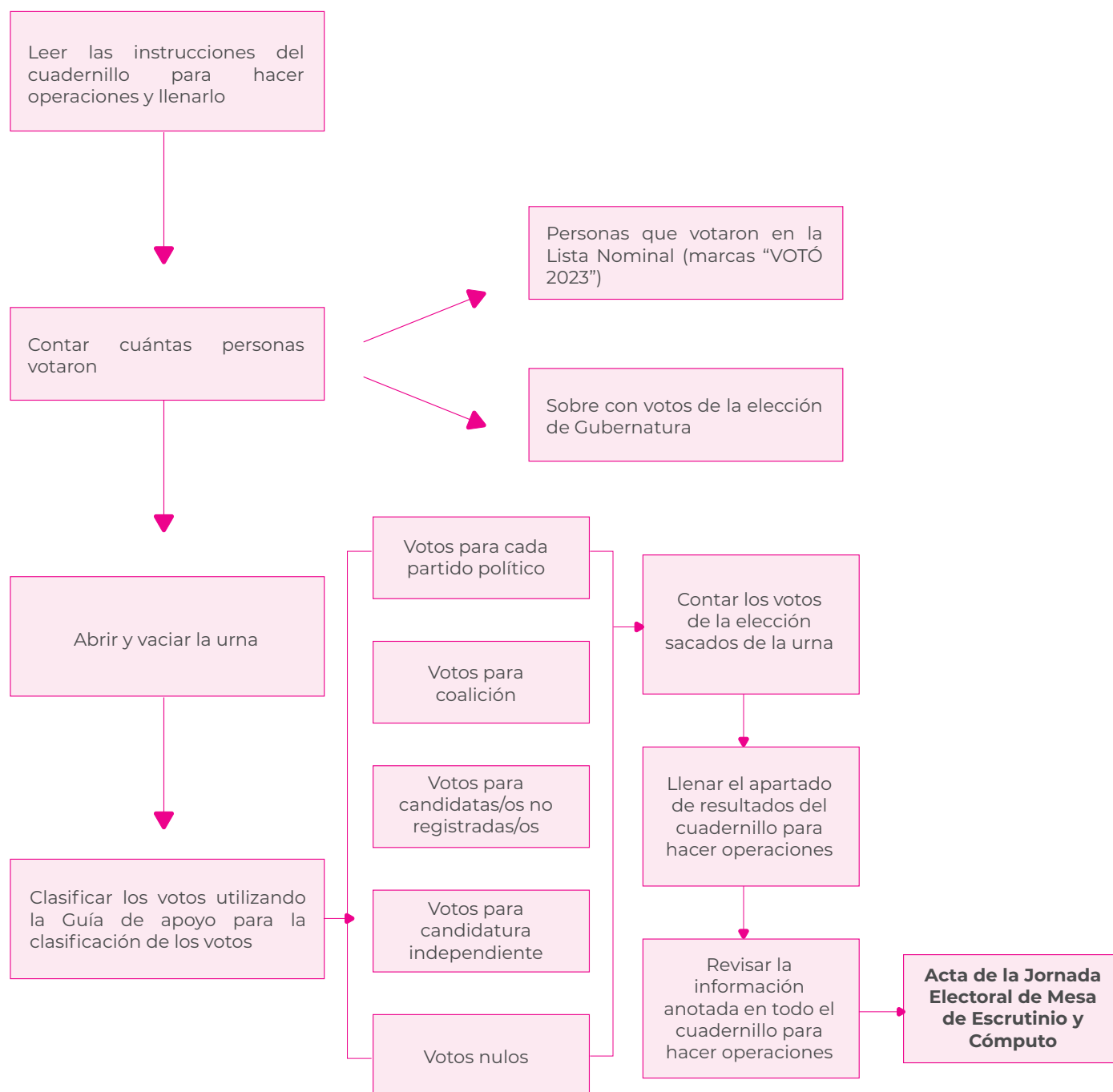
CI CANDIDATURA INDEPENDIENTE

SI SE VA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO SE DEBE VOTAR EN ESTE RECIBO EL NOMBRE COMPLETO.

P

4.2 Conteo de los votos

Pasos a seguir para el conteo de los votos:



4.3 Aspectos importantes para considerar durante la clasificación y el conteo de los votos

- Las y los representantes de partido político y de candidatura independiente y Observadoras/es electorales pueden estar presentes en estas actividades, sin interferir.
- Quien decide si un voto es válido o nulo es el Presidente/a.
- En caso de encontrar dos o más boletas en un sobre-voto, estas serán anuladas con dos rayas diagonales en la parte de atrás, sin desdoblarlas. Ten presente esto durante la clasificación para evitar que se ubiquen como votos válidos.

Para la clasificación y el conteo de los votos:

- La o el Presidente coloca sobre la mesa la Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección.
- La Guía contiene un ejemplo de voto para cada partido político, coalición, candidatura común, candidato/a no registrado/a y voto nulo.
- Si un partido político, coalición, candidatura común, candidato/a no registrado/a o candidatura independiente no recibió ningún voto, se escribe “000” (ceros) en el apartado de resultados.
- También, si no hay votos nulos, se escribe “000” (ceros) en el espacio correspondiente.
- Para el llenado del Cuadernillo para hacer operaciones de escrutinio y cómputo toma en cuenta lo siguiente:
- Se llena con lápiz.
- Es una guía que indica paso a paso las actividades a realizar durante la clasificación y el conteo de los votos.
- Sin el cuadernillo no se podrá llenar el Acta.
- En la portada se anotan los datos de identificación de la MEC Postal (sección, tipo y número).
- La o el Secretario lee en voz alta las instrucciones del cuadernillo.

Recuerda:

Únicamente las y los funcionarios deciden si los votos son nulos. La decisión final la toma el Presidente/a como máxima autoridad en la MEC Postal.

Revisa con cuidado el ejemplo del Cuadernillo para hacer operaciones que se presenta a continuación, lee cada uno de los apartados para que conozcas cómo llenarlo.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ELECCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2023

MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Este cuadernillo debe ser llenado por la o el Secretaria/o de mesa de escrutinio y cómputo.

Lea con cuidado las instrucciones y conteste con lápiz. Llene los 3 espacios con número sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: 000, 001, 012, 123.
Cuando termine de llenar el cuadernillo, inicie el llenado del Acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo.

1 ANOTE LOS DATOS DEL NÚMERO DE MESA

ENTIDAD: ESTADO DE MÉXICO NÚMERO DE MESA: 001

2 INSTALACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

En el apartado 2 del Acta de la jornada y de mesa escrutinio y cómputo escriba lo siguiente:

- Lugar, calle, número, colonia o localidad y municipio, en donde se instaló la Mesa de escrutinio y cómputo.
- Hora en que empezó su instalación.

3 ARMADO DE LA URNA

En el apartado 3 del Acta de la jornada y de mesa escrutinio y cómputo seleccione la opción correspondiente durante el armado y ubicación de la urna.

4 PERSONAS QUE VOTARON

- Contar a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:
 - Contar el total de marcas "VOTÓ 2023" de la primera página de la lista nominal.
 - Anotar el resultado en la parte inferior de esa página.
 - Repetir esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
 - Sumar los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.
 - Anotar el resultado de la suma en el recuadro de la última página de la lista nominal.
- Escribir el resultado del primer conteo de marcas "VOTÓ 2023":
- Realizar un segundo conteo de todas las marcas de "VOTÓ 2023" y sumarlas de nuevo. Escribir el resultado:
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribir en el recuadro con la letra A. Si los resultados de los dos conteos no son iguales, volver a contar las marcas "VOTÓ 2023" hasta tener la seguridad de la cantidad correcta.

GUBERNATURA

Copie los datos de esta columna en el Acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo.

1er CONTEO
305

2do CONTEO
305

305
A

Copie esta cantidad en el apartado del acta. 4

5 SOBRES CON LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Contar el total de sobres con votos de la elección, y anótelos en el recuadro con la letra B.

305
B

Copie esta cantidad en el apartado del acta. 5

6 DEPÓSITO DE BOLETAS DE LA ELECCIÓN EN LA URNA

Señale en el acta, la hora en que se terminó el depósito de las boletas en la urna.

06 30
(Con número)

Copie esta cantidad en el apartado del acta. 6

7 VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Abrir la urna, contar los votos de GUBERNATURA que se sacaron de ella, y escribir el resultado en el recuadro C.

305
C

Copie esta cantidad en el apartado del acta. 7

- Extraer los votos de la urna de **GUBERNATURA**, clasificarlos en dos grupos, los que tienen una sola marca, y los que tienen dos o más marcas. Posteriormente agruparlos en montoncitos.
- Utilizar la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** para clasificar los votos con una sola marca para partidos políticos y candidatura independiente; y los **Clasificadores de votos** para clasificar los votos para candidaturas no registradas y votos nulos, así como los votos con dos o más marcas (coalición).
- Anotar las cantidades en los espacios correspondientes para ambos casos y copiar estas cantidades en el **Cuadro de resultados**.

8

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Anotar las cantidades de la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** y del **Clasificador de votos** en el **Cuadro de resultados**.

- Votos de cada partido político:

- Votos para candidatura independiente:

- Votos para los partidos políticos en coalición:
En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sumar todos los votos de los partidos políticos, de candidatura independiente, de coalición, candidaturas no registradas y los votos nulos, y anotar el resultado:

CUADRO DE RESULTADOS DE GUBERNATURA

Votos sacados de la urna de Gubernatura

Partido (Escriba con número)

	031
	031
	032
	031
	031
	032
morena	032
	032

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

CI	032
----	-----

COALICIÓN 1, 2, 3

1 2 3	003
1 2	000
1 3	000
2 3	000

COALICIÓN 4, 5, 6

4 5 6	003
4 5	000
4 6	000
5 6	000

CANDIDATURAS NO REGISTRADAS

CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	007
---------------------------------	-----

VOTOS NULOS

VOTOS NULOS	008
-------------	-----

TOTAL	305
--------------	------------

Copie las cantidades en el apartado 8 del acta.

Firma
 Presidenta/e
 de Mesa
 de Escrutinio
 y Cómputo

Firma
 Secretaria/o
 de Mesa
 de Escrutinio
 y Cómputo

9 ? COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE SOBRES DE VOTOS DE GUBERNATURA

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros **A** y **B**? - - - - -

GUBERNATURA

Copie los datos de esta columna en el Acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo.

NO
(Marque con "X")

Copie esta cantidad en el apartado **9** del acta.

10 ? COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

¿Son iguales las cantidades anotadas en **C** y el **TOTAL** de la votación? - - - - -

NO
(Marque con "X")

Copie esta cantidad en el apartado **10** del acta.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIE EL LLENADO DE EL ACTA DE LA JORNADA Y DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA.

DESTINO: INTRODUZCA EL CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA EN EL EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA.

MUESTRA

5. LLENADO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL Y DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

5.1 ¿Cómo se llena el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo?

Una vez que se terminó de llenar el Cuadernillo para hacer operaciones, se copian los resultados en el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo.

Las instrucciones que debe seguir la o el Secretario para continuar el llenado del Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo de la elección de Gobernatura del Estado de México son:

Secretaria/o:

Paso 1

En el **número 7** escribe con número y letra el total de boletas de la elección de Gobernatura sacadas de la urna (se copia esa cantidad del apartado 7 del cuadernillo).

- Cuadernillo para hacer operaciones

- Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo

Paso 2

En el **número 8** copia en el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo los resultados anotados en el cuadernillo, de acuerdo con lo siguiente:

Cuadernillo para hacer operaciones

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Anotar las cantidades de la Guía de apoyo para la clasificación de los votos y del Clasificador de votos en el Cuadro de resultados.

Votos sacados de la urna de Gubernatura	
Partido (Escriba con número)	
	031
	031
	032
	031
	031
	032
	032
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	
	032
COALICIÓN 1-2-3	
1 2 3	003
1 2	000
1 3	000
2 3	000
COALICIÓN 4-5-6	
4 5 6	003
4 5	000
4 6	000
5 6	000
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	007
VOTOS NULOS	
VOTOS NULOS	008
TOTAL	305

→ Votos de cada partido político:

→ Votos para candidatura independiente:

→ Votos para los partidos políticos en coalición: **En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".**

→ Votos para candidaturas no registradas:

→ Votos nulos:

→ Sumar todos los votos de los partidos políticos, de candidatura independiente, de coalición, candidaturas no registradas y los votos nulos, y anotar el resultado.

Copie las cantidades en el apartado 8 del acta.

Firma Presidencial de Mesa de Escrutinio y Cómputo

Firma Secretario de Mesa de Escrutinio y Cómputo

Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA. Escriba los votos para cada partido político, candidatura independiente, coalición, candidaturas no registradas y votos nulos, súmelos y el resultado en TOTAL. Copie estas cantidades del apartado 8 del cuadernillo.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA/O	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA (Con letra)	(Con número)
	Treinta y uno	031
	Treinta y uno	031
	Treinta y dos	032
	Treinta y uno	031
	Treinta y uno	031
	Treinta y uno	031
	Treinta y dos	032
	Treinta y dos	032
	Treinta y dos	032
<i>Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de los partidos de la coalición indicada.</i>		
Coalición	1 2 3	Tres 003
	1 2	Cero 000
	1 3	Cero 000
	2 3	Cero 000
<i>Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de los partidos de la coalición indicada.</i>		
Coalición	4 5 6	Tres 003
	4 5	Cero 000
	4 6	Cero 000
	5 6	Cero 000
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS/OS	Siete	007
VOTOS NULOS	Ocho	008
TOTAL	Trecientos cinco	305

Recuerda:

Cuando no se hayan emitido votos para algún partido político, coalición, candidatura común, candidatura independiente o candidatura no registrada, se debe anotar "000" (ceros) con número y letra en los espacios que correspondan en el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo. Todos los espacios deben ser llenados.

Paso 3

En el numeral 9 del Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo, copia el contenido del apartado 9 del cuadernillo para hacer operaciones la marca SÍ o NO, señalada con una "X".

- Cuadernillo para hacer operaciones

9 ? COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE SOBRES DE VOTOS DE GUBERNATURA

GUBERNATURA

Copie los datos de esta columna en el Acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo.

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros A y B? ----->

SÍ NO

Copie esta cantidad en el apartado 9 del acta.

- Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo

9 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE SOBRES CON VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA. *¿Es igual el número total de personas que votaron del 4, con el total de sobres con votos de la elección de Gubernatura del apartado 5?* Copie esta respuesta del apartado 9 del cuadernillo.

NO (Marque con "X")

Paso 4

En el numeral 10 del Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo, copia el contenido del apartado número 10 del cuadernillo para hacer operaciones la marca SÍ o NO, señalada con una "X".

- Cuadernillo para hacer operaciones

10 ? COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

¿Son iguales las cantidades anotadas en C y el TOTAL de la votación? - - - - -

NO (Marque con "X")

Copie esta cantidad en el apartado 10 del acta.

- Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo

10 COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN. *¿Es igual el número total de boletas del apartado 7 de la votación del apartado 8, con el TOTAL?* Copie esta respuesta del apartado 10 del cuadernillo.

NO (Marque con "X")

Paso 5

En el número 11 marca SÍ o NO se presentaron incidentes. En su caso, los describe brevemente y anota el número de hojas de incidentes en las que se explicaron.

11 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES? NO (Marque con "X")

DURANTE: La instalación de la mesa , el término del depósito de boletas y/o el escrutinio y cómputo:

DESCRIBA BREVEMENTE Un sobre-voto tenía dos boletas

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 1 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA. (Con número)

Paso 6

En el número 12 anota el número de escritos que presentó cada partido político o candidato/a independiente. De no presentarse, escribe "0" (cero).

12 ESCRITOS DE PROTESTA. *En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y candidatura independiente que los presentó y méталos en el sobre de expediente de la elección de Gubernatura.*

	0		0		0		0		0		0	morena	0		0	CI	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--------	---	---	---	----	---

Paso 7

En el **número 13** escribe los nombres de las y los funcionarios de MEC Postal, firma y solicita a cada uno/a que firme junto a su nombre.

13 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. *Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad.*

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTA/E	Diego Boletas	
SECRETARIA/O	Sandra Urnas	
1er. ESCRUTADORA/OR	Mauricio Clasificación	
2o. ESCRUTADORA/OR	Udelia Canceles	

Paso 8

En el **número 14** escribe los nombres de las y los representantes de partido político y de candidatura independiente y les solicita que firmen; marca con una "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S). Pueden firmar bajo protesta señalando los motivos; en este caso, marca una "X" en la columna "Firmó bajo protesta" junto a la firma de la o el representante y anota los motivos al final del apartado.

14 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. *Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidatura independiente presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.*

PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	Marque con "X"		FIRMA	Marque con "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA	Marque con "X" SI NO FIRMO POR NEGATIVA O ABANDONO
		P	S			
	Óscar Secciones	X				
	Lucero Mampara	X				
	Pedro Observadores		X			
	Renata Escrutinio	X				
	Carlos Casillas	X				
	María Federal		X			
morena	Alfonso Actas	X				
	Paola Incidentes	X				
CI	Raúl Legal	X				

Si no hay representantes en la MEC Postal, la o el representante general de partido político o de candidatura independiente puede entregar el escrito de protesta.

Paso 9

En el **número 15** sigue los pasos que indica el Acta.

- 15** UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUCZA:
- 1. ORIGINAL** EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA;
 - 2. PRIMERA COPIA** EN EL SOBRE QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL;
 - 3. ENTREGUE COPIA LEGIBLE** A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO.
- EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, **USTED DEBE PERMITÍRSELO.**



IMPORTANTE:

Asegúrate de no cometer errores al llenar el Acta; de presentarse, pueden causar reclamos (impugnaciones) por parte de los partidos políticos y/o candidatos/as independientes y dar como resultado la anulación de los votos de la MEC Postal.

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado del Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo.

PROCESO ELECTORAL
ELECCIÓN DE GOBIERNATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
4 DE JUNIO DE 2023

MEJORENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL Y DE MESA DE
ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE
GOBIERNATURA

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

ENTIDAD FEDERATIVA: ESTADO DE MÉXICO

NÚMERO DE MESA 001

1. INSTALACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. La Mesa de escrutinio y cómputo se instaló en:

Calle Guillermo Prieto número 100, Avenida Miguel Hidalgo

Colonia San Sebastián, C.P. 50090, Toluca, México

(Escriba el lugar, calle, número, colonia o localidad y municipio)

Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 5:15 P.M. DEL DÍA 4 DE JUNIO DE 2023.

(Con número)

3. ARMADO DE LA URNA. Cuando la urna fue armada ante las y los funcionarios y representantes de los partidos políticos y de candidatura independiente presentes:

¿COMPROBÓ QUE LA URNA ESTABA VACÍA? NO SI (Marque con "X")

¿LA URNA SE COLOCÓ A LA VISTA DE TODOS? NO SI (Marque con "X")

4. PERSONAS QUE VOTARON. Escriba el total de las y los ciudadanos que están incluidos en la lista nominal de electores residentes en el extranjero con la palabra "1010 2023". Copie esta cantidad del apartado 4 inciso A del cuademillob.

305 Trescientos cinco (Con letra)

5. SOBRES CON LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GOBIERNATURA. Cuente los sobres con los votos de la elección de Gobernatura. Copie esta cantidad del apartado 5 del cuademillob.

305 Trescientos cinco (Con letra)

6. EL DEPÓSITO DE BOLETAS DE LA ELECCIÓN. EN LA URNA TERMINÓ A LAS: 6:30 P.M. Copie esta cantidad del apartado 6 del cuademillob.

(Con número)

7. VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GOBIERNATURA. Escriba el total de boletas de la elección de Gobernatura sacadas de la urna. Copie esta cantidad del apartado 7 del cuademillob.

305 (Con número)

Trescientos cinco

8. RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GOBIERNATURA. Escriba los votos para cada partido político, candidatura independiente, coalición, candidaturas no registradas y votos nulos, símbolos y el resultado en TOTAL. Copie estas cantidades del apartado 8 del cuademillob.

PARTIDO, CONDICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GOBIERNATURA (Con letra)	(Con número)
	Treinta y uno	031
	Treinta y uno	031
	Treinta y dos	032
	Treinta y uno	031
	Treinta y uno	031
	Treinta y dos	032
	Treinta y dos	032
Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de los partidos de la coalición indicada.		
Coalición <u>1 2 3</u>	Tres	003
Coalición <u>1 2</u>	Cero	000
Coalición <u>1 3</u>	Cero	000
Coalición <u>2 3</u>	Cero	000
Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de los partidos de la coalición indicada.		
Coalición <u>4 5 6</u>	Tres	003
Coalición <u>4 5</u>	Cero	000
Coalición <u>4 6</u>	Cero	000
Coalición <u>5 6</u>	Cero	000
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	Siete	007
VOTOS NULOS	Ocho	008
TOTAL	Trescientos cinco	305

9. COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE SOBRES CON VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GOBIERNATURA. ¿Es igual el número total de personas que votaron del 4 con el total de sobres con votos de la elección de Gobernatura del apartado 5? Copie esta respuesta del apartado 9 del cuademillob.

NO SI (Marque con "X")

10. COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GOBIERNATURA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN. ¿Es igual el número total de boletas del apartado 7 de la votación del apartado 8 con el TOTAL? Copie esta respuesta del apartado 10 del cuademillob.

NO SI (Marque con "X")

11. ¿SE PRESENTARON INCIDENTES? NO SI (Marque con "X")

DURANTE: La instalación de la mesa el término del depósito de boletas y/o el escrutinio y cómputo. Un sobre voto tenía dos boletas

DESCRIBA BREVEMENTE

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 1 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXAN(A) A LA PRESENTE ACTA. (Con número)

12. ESCRITOS DE PROTESTA. En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y candidatura independiente que los presentó y métealos en el sobre de expediente de la elección de Gobernatura.

13. MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE/A	Diego Boletas	
SECRETARIA/O	Sandra Urmas	
1er. ESCRUTADORA/OR	Mauricio Clasificación	
2o. ESCRUTADORA/OR	Udelia Canceles	

14. REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidatura independiente presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	Marque con "X" si es el propietario (P) o suplente (S)	FIRMA	Marque con "X" si firmo bajo protesta o abandono
	Oscar Secciones	X		
	Lucero Mampara	X		
	Pedro Observadores	X		
	Renata Escrutinio	X		
	Carlos Casillas	X		
	María Federal	X		
	Alfonso Actas	X		
	Paola Incidentes	X		
	Raúl Legal	X		

15. UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA:

1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GOBIERNATURA;

2. PRIMERA COPIA EN EL SOBRE QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL;

3. ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO.

EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFIA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

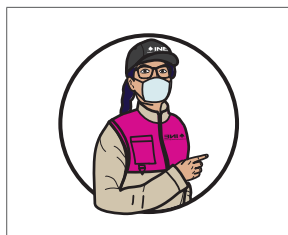
DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GOBIERNATURA

5.2 ¿Qué hacer después de llenar el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo?

Secretaria/o:

Entrega a cada representante de partido político y de candidatura independiente una copia del Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo y llena el Recibo de copia legible de las Actas de Mesa de Escrutinio y Cómputo de Entidad Federativa entregadas a las y los Representantes de partido político y de candidaturas independientes.

La entrega de las copias legibles se hace de acuerdo con el orden en que los partidos y candidatos/as independientes aparecen en el recibo.



IMPORTANTE:

Cada copia del Acta indica en la parte de abajo a quién se le debe entregar o, en su caso, en qué bolsa/sobre debe guardarse.

Las y los representantes de partido político y de candidatura independiente pueden tomar fotografías del original de cada Acta, con la finalidad de contar con datos legibles.

Al recibir copia de la documentación, las y los Representantes firman en el recibo. Las copias no entregadas a las y los Representantes de partido político o de candidatura independiente se guardan dentro del paquete electoral.

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado del recibo de copia legible.

PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2023
ELECCIÓN DE GOBIERNATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO,
4 DE JUNIO DE 2023



MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
**RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CÓMPUTO DE ENTIDAD FEDERATIVA
ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES GENERALES
DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE**

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

EL CENTRO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE INSTALÓ EN:

Calle Guillermo Prieto

(Escriba el lugar, calle, número, colonia y localidad)

SE EXTIENDE EL PRESENTE RECIBO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 329, PÁRRAFO 1 Y 2; 339, PÁRRAFO 1; 340, PÁRRAFO 1; 346, PÁRRAFO 1; 347, PÁRRAFO 1 Y 3; 349; 351, PÁRRAFO 2; 352, PÁRRAFO 2 Y 4; 354, PÁRRAFO 2; 356, PÁRRAFO 1 Y 3 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; ARTÍCULO 61, FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EN LOS ARTÍCULOS 10 PÁRRAFO SEGUNDO, 29, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I; 164; 224, FRACCIÓN III, INCISO a); 278, PÁRRAFO PRIMERO; 279, FRACCIÓN Y Y 281 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SE ENTREGA COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CÓMPUTO DE ENTIDAD FEDERATIVA A LAS Y LOS REPRESENTANTES GENERALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE.
(Marque con "X" en los cuadros del acta, escriba los nombres de las y los representantes generales de los partidos políticos y candidatura independiente que recibieron la copia y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO O CANDIDATURA	ACTA DE CÓMPUTO DE ENTIDAD FEDERATIVA DE GOBIERNATURA (ANOTE CON NÚMERO LAS COPIAS ENTREGADAS)	REPRESENTANTE GENERAL DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE RECIBE COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS	
		NOMBRES	FIRMAS
	1	Óscar Secciones	
	1	Lucero Mampara	
	1	Pedro Observadores	
	1	Renata Escrutinio	
	1	Carlos Casillas	
	1	María Federal	
morena	1	Alfonso Actas	
	1	Paola Incidentes	
	1	Raúl Legal	

UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, ENTREGUE EL ORIGINAL A LA O EL FUNCIONARIO DESIGNADO POR EL INSTITUTO.


DESTINO: ORIGINAL A LA O EL FUNCIONARIO DESIGNADO POR EL INSTITUTO

6. INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA MEC POSTAL Y DEL PAQUETE ELECTORAL

En este capítulo identificarás cómo se integra el expediente de la MEC Postal y la documentación que se guarda en el paquete electoral de la elección.

6.1 ¿Cómo se integran el expediente de la Mesa de Escrutinio y Cómputo Postal y el paquete electoral?


Una vez llenada y firmada el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo, es necesario ordenar y guardar la documentación y los votos dentro de los sobres que corresponde, para después guardarlos en el paquete electoral.



IMPORTANTE:
Cada copia del Acta indica en la parte de abajo a quién se le debe entregar o, en su caso, en qué bolsa o sobre debe guardarse.

Las bolsas y los sobres tienen pegada una etiqueta con los datos de la MEC Postal. Para facilitar tu trabajo, cada una tiene una lista de la documentación que se debe guardar.

Por ejemplo:



1

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ELECCIÓN DE GOBERNATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2023
MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
DE LA ELECCIÓN DE GOBERNATURA

NÚMERO DE MESA:

Meta en este sobre sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido:

- 1 Original del Acta de la Jornada y de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gobernatura (Acta 1).
- 2 Original de la(s) Hoja(s) de incidentes.
- 3 Cuadernillo para hacer las operaciones de mesa de escrutinio y cómputo.
- 4 Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidatura independiente.
- 5 Escritos de incidentes que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidatura independiente de la elección de Gobernatura.

Paso 1

Secretaria/o:

Lee la lista de los documentos a guardar en cada bolsa y sobre.

Paso 2


Presidenta/e y Escrutadoras/es:

Identifican la documentación y la guardan en las bolsas y sobres correspondientes.

Paso 3

Secretaria/o:

Marca en cada recuadro la documentación que se guardó.

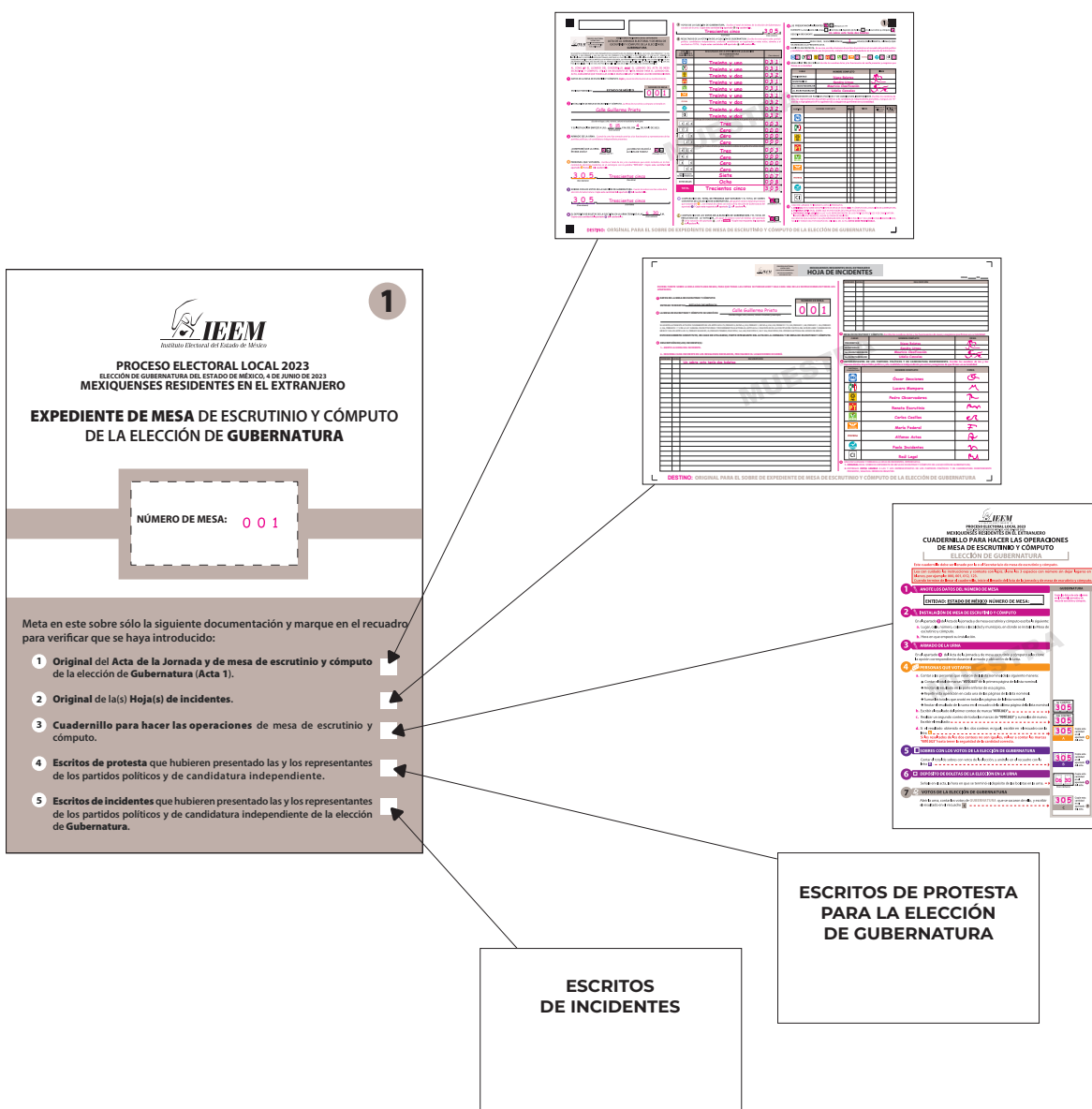


Meta en este sobre sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido:

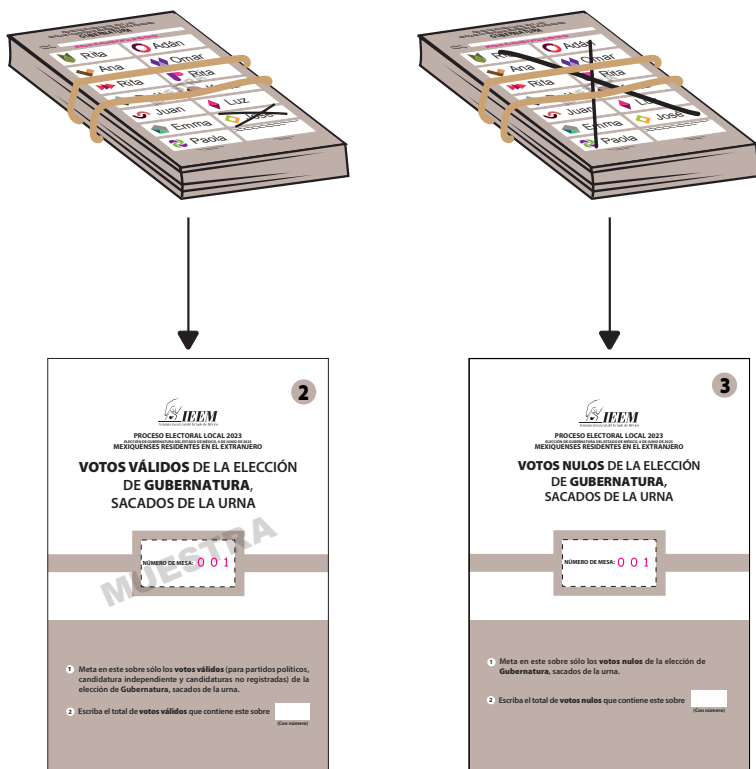
- 1 Original del Acta de la Jornada y de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de **Gubernatura (Acta 1)**.
- 2 Original de la(s) Hoja(s) de incidentes.
- 3 Cuadernillo para hacer las operaciones de mesa de escrutinio y cómputo.
- 4 Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidatura independiente.
- 5 Escritos de incidentes que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidatura independiente de la elección de **Gubernatura**.

Los sobres que se guardan dentro del paquete electoral se integran como se explica a continuación:

a. Sobre para expediente de la MEC Postal.

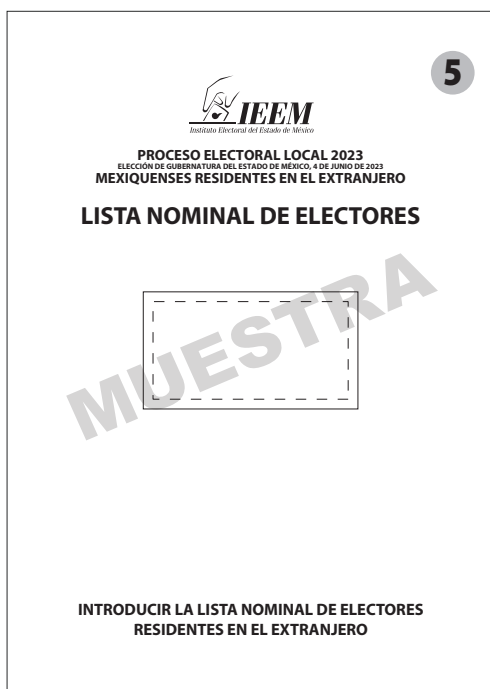


b. Sobres para votos válidos y nulos.




Al exterior de cada sobre se anota con número la cantidad de votos guardados.

c. Sobre para guardar la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero que tiene las marcas “**VOTÓ 2023**”.



Los sobres con la documentación correcta se guardan en el paquete electoral. Además, para que esté por fuera del paquete se integra la bolsa siguiente:

d. Bolsa para el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral).



6

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
SECCION DE GOBIERNANTES DEL ESTADO DE MÉXICO - CIUDADANOS EN EL EXTRANJERO
**ACTA DE LA JORNADA Y DE MESA DE
ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
(POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)**

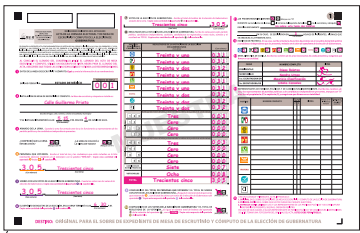
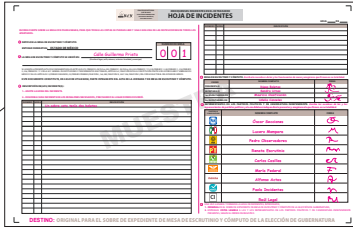

NÚMERO DE MESA:

HORA DE CONCLUSIÓN DEL DEPÓSITO DE LAS BOLETAS EN LA URNA
DEL DÍA ... DE JUNIO DE 2023.

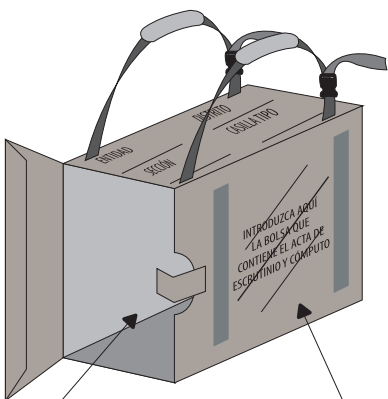
HORA DE CLAUSURA DE LA MESA DE
ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
DEL DÍA ... DE JUNIO DE 2023.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido:

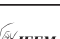
- 1 Primera copia del Acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gobernatura (Acta 1).
- 2 Primera copia de la(s) Hoja(s) de incidentes.
- 3 Original del Recibo de copia legible de las actas de mesa de escrutinio y cómputo entregadas a las y los representantes de los partidos políticos y de candidatura independiente.

En la caja contenedora de sobres-voto la o el Presidente deposita los sobres en los que se recibieron los votos y los entrega por separado para ser destruidos. La Guía de apoyo para la clasificación de votos, la papelería y los materiales que se utilizaron se dejan sobre la mesa.



INTRODUZA AQUÍ LA BOLSA QUE CONTIENE EL ACTA DE
ESCRUTINIO Y CÓMPUTO




1

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
SECCION DE GOBIERNANTES DEL ESTADO DE MÉXICO - CIUDADANOS EN EL EXTRANJERO
**EXPEDIENTE DE MESA DE
ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
DE LA ELECCIÓN DE GOBERNATURA**

NÚMERO DE MESA: 001

Meta en este sobre sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido:

- 1 Original del Acta de la Jornada y de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gobernatura (Acta 1).
- 2 Hoja(s) de incidentes.
- 3 Cuadernillo para hacer las operaciones de mesa de escrutinio y cómputo.
- 4 Escrituras de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidatura independiente.
- 5 Escrituras de incidentes que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidatura independiente de la elección de Gobernatura.



6

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
SECCION DE GOBIERNANTES DEL ESTADO DE MÉXICO - CIUDADANOS EN EL EXTRANJERO
**ACTA DE LA JORNADA Y DE MESA DE
ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
(POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)**

NÚMERO DE MESA: 001

HORA DE CONCLUSIÓN DEL DEPÓSITO DE LAS BOLETAS EN LA URNA
DEL DÍA ... DE JUNIO DE 2023.

HORA DE CLAUSURA DE LA MESA DE
ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
DEL DÍA ... DE JUNIO DE 2023.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido:

- 1 Primera copia del Acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gobernatura (Acta 1).
- 2 Primera copia de la(s) Hoja(s) de incidentes.
- 3 Original del Recibo de copia legible de las actas de mesa de escrutinio y cómputo entregadas a las y los representantes de los partidos políticos y de candidatura independiente.

Recuerda:

Las y los Representantes de partido político y de candidatura independiente y Observadoras/es Electorales pueden estar presentes en estas actividades, sin interferir.

7. ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL

En este capítulo identificarás las actividades correspondientes al cierre de la MEC Postal y la entrega del paquete electoral.

7.1 ¿Quién entrega el paquete electoral?

La o el Presidente cerrará el paquete electoral, lo sellará con cinta de seguridad y lo firmará por fuera junto con las y los demás funcionarios de la MEC Postal y Representantes presentes, e inmediatamente lo entregará al personal del INE acreditado.

Al entregar el paquete electoral la o el Presidente recibe un comprobante, el cual deberá revisar y conservar. Tu CAE te indicará quién es la persona designada por el INE a la que entregarás el paquete electoral.



Antes de retirarte debes verificar que el Local Único quede en las mismas condiciones de limpieza en las que lo encontraste al inicio de la Jornada Electoral; además, ayudarás en la recolección de los materiales y enseres utilizados.



IMPORTANTE:

Cuidar nuestra salud es responsabilidad de todas y todos, por ello, es necesario que uses gel antibacterial al retirarte del Local Único. El uso de cubrebocas es obligatorio para todas las personas presentes, además de guardar en todo momento una distancia de al menos 1.5 metros entre cada persona.



8. RECOMENDACIONES PARA EL LLENADO DE LAS ACTAS Y DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

8.1 Resumen de la documentación a llenar en la MEC Postal

A continuación, se presenta un resumen de la documentación a llenar en la MEC Postal.

Documento	Momento en que se llena	¿Quién lo llena?	Ten en cuenta que:
Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo	Durante la instalación de la Mesa de Escrutinio y Cómputo. Durante la clasificación y el conteo de los votos.	Secretaria/o	Se llena en dos momentos: en la instalación de la MEC Postal y al finalizar la clasificación y el conteo de los votos. Recuerda que primero debes llenar el respectivo Cuadernillo para hacer operaciones.
Cuadernillo para hacer operaciones de Mesa de Escrutinio y Cómputo	Durante la clasificación y el conteo de los votos.	Secretaria/o	Se llena con lápiz. Es una guía que indica paso a paso las actividades a realizar durante la clasificación y el conteo de los votos. En la portada se anotan los datos de identificación de la MEC Postal. Lee en voz alta las instrucciones del Cuadernillo para hacer operaciones de Mesa de Escrutinio y Cómputo.
Hoja de incidentes	Durante la clasificación y el conteo de los votos.	Secretaria/o	Conforme se vayan presentando incidentes, describe y anota en el Cuadernillo el número de estos. Al final, copia todo al Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo y detállalo en la Hoja de incidentes.
Recibo de copia legible de las Actas de Mesa de Escrutinio y Cómputo de Entidad Federativa entregadas a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes	Durante la clasificación y el conteo de los votos.	Secretaria/o	Entrega el recibo al término del llenado del Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo. Cada copia del Acta indica, en la parte de abajo, a quién se le debe entregar o, en su caso, en qué bolsa/sobre debe guardarse.

8.2 Recomendaciones generales para el llenado de las Actas y los documentos

A continuación, se presentan algunas recomendaciones generales para el llenado de las Actas y los documentos:

- Leer cuidadosamente las instrucciones de cada Acta y documento.
- Apoyarse en un lugar firme y escribir muy fuerte para que se marquen bien las copias.
- Usar pluma de tinta negra, de preferencia la que se entregó con los demás materiales de papelería. Revisar que pinte correctamente.
- Para el llenado del Cuadernillo para hacer operaciones de escrutinio y cómputo utiliza lápiz por si tienes que hacer correcciones.
- Las cantidades escritas con letra y número deben ser iguales. Si no hay cantidades, anotar "000" (ceros).
- El nombre de la Entidad Federativa, número de mesa y domicilio (calle, número, colonia, localidad o lugar) deben copiarse del nombramiento y anotarse en todos los documentos.
- Los nombres de las y los funcionarios de la MEC y de Representantes de partido político y de candidatura independiente deben escribirse completos. Para evitar errores se pueden copiar de la Credencial para Votar.
- Al llenar el Cuadernillo para hacer operaciones, verificar que el Acta de la Jornada Electoral y de Mesa de Escrutinio y Cómputo no se encuentre sobre la mesa, pues si se escribe encima de esta se marcarán las copias.
- Si alguna o algún funcionario de la MEC Postal o representante no tiene firma, escribe su nombre completo en la columna de firmas.
- Anotar todos los incidentes, es decir, los sucesos que afectan el desarrollo normal de la Jornada Electoral.



IMPORTANTE:

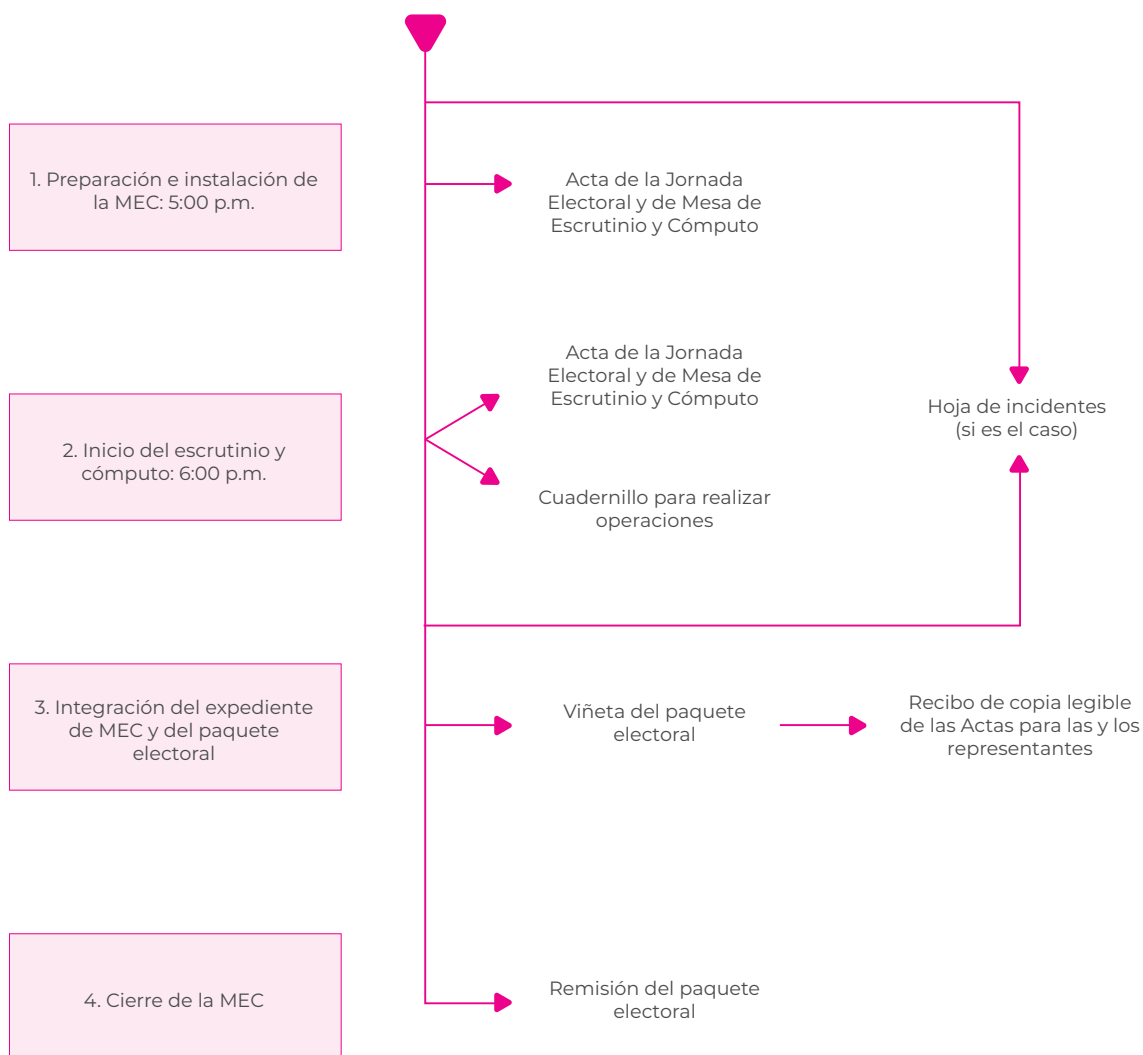
Las y los Representantes de partido político y de candidatura independiente pueden tomar fotografías de las Actas de la Jornada y de Mesa de Escrutinio y Cómputo.

Si trabajas con calma, evitarás errores en el llenado de las Actas y demás documentación. Aunque las y los Representantes o alguna otra persona presente te apresuren para saber los resultados, tómate el tiempo necesario.

¡No permitas que nadie te presione!

9. EJERCICIO DE LLENADO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Resumen del llenado del Acta y demás documentación durante la Jornada Electoral



Es momento de poner en práctica todo lo aprendido respecto al llenado de la documentación electoral en la MEC Postal.

Realiza el ejercicio que se presenta a continuación y revisa las respuestas con tu CAE.

Ejercicio de llenado de la documentación electoral

Con la siguiente información llena las Actas y la demás documentación que se utilizan durante la Jornada Electoral.

Si tienes dudas, pregunta a tu CAE; te ayudará las veces que sean necesarias para que puedas realizar de manera exitosa tus funciones.

Los datos de ubicación de la MEC Postal son los siguientes:

Entidad Federativa	Estado de México
Número de MEC	001
Domicilio de la MEC	Calle Guillermo Prieto número 100 esquina con Avenida Miguel Hidalgo, Colonia San Sebastián, C.P. 50090, Toluca, México.

- Los nombres de las y los funcionarios de la MEC Postal son:

Cargo en la MDC	Nombre
Presidenta/e	Diego Boletas
Secretaria/o	Sandra Urnas
1er. Escrutador/a	Mauricio Clasificación
2o. Escrutador/a	Valeria Canceles

- Las y los Representantes de partido político y de candidatura independiente, propietarias/os o suplentes, son:

Partido Político o Candidatura Independiente	Nombre
	Marco Independencia
	Luz Cancel
	Pedro Secciones
	Paola Equidad
	Carlos Observadores
	Juana Local
morena	Alfonso Federal
	María Casillas
CI	Mario Boleta

- A las 5:00 p. m. del 4 de junio 2023 se presentan las y los cuatro funcionarios de MEC propietarios, así como las y los Suplentes Generales. Las y los propietarios inician la instalación de la MEC a las 5:15 p. m. en el Local Único.
- La o el Presidente cuenta el número de marcas **“VOTÓ 2023”** en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, son 545; a su vez, las y los Escrutadores cuentan el número de sobres-voto, y la cantidad también es 545; ambos resultados son comunicados a la o el Secretario.
- La o el Presidente arma la urna en presencia de las y los Representantes de partido político y de candidatura independiente, les muestra que está vacía y la coloca a la vista de todas y todos.
- La o el Presidente inicia la apertura de sobres-voto con apoyo de las y los Escrutadores. A las 6:00 p. m. observa que en un sobre-voto hay dos boletas, las muestra a las y los presentes y procede a anularlas con dos rayas diagonales, sin desdoblarlas, y las deposita en la urna.
- La o el segundo/a Escrutador/a le indica a la o el Secretario/a el número de folio del sobre-voto donde se encontraron las dos boletas, el cual es 21-56971.
- El depósito de boletas en la urna termina a las 6:30 p. m. y ningún representante de partido político ni de candidatura independiente entrega escritos de incidentes.
- El escrutinio y cómputo de los votos da inicio en el Local Único. Los resultados de la votación son los siguientes:

TOTALES	
Sobres-voto recibidos	545
Marcas “VOTÓ 2023” en la LINERE	545
Boletas entradas en la urna	545

Resultados de la votación de Gubernatura

		Votos sacados de la urna de Gubernatura
Votos de cada partido político		52
		50
		51
		53
		53
		51
		53
		52
Votos para candidaturas independientes:	CI1	52

		Votos sacados de la urna de Gubernatura
Votos para los partidos políticos en coalición:	1 2 3	2
	1 2	0
	1 3	0
	2 3	0
Votos para candidaturas no registradas		2
Votos nulos		3

Total de votos para Gubernatura sacados de la urna	474
Escritos de protesta	1 de cada partido político

- Ningún Representante de partido político o de candidatura independiente presenta escritos de protesta.
- Se entregan las copias del Acta a las y los Representantes de partido político y de candidatura independiente presentes.
- Los trabajos en la MEC Postal 001 terminan a las 8:30 p. m. del 4 de junio de 2023, por lo que las y los funcionarios integran el paquete electoral para que la o el Presidente acuda a entregarlo al lugar designado dentro del Local Único.

PROCESO ELECTORAL
ELECCIÓN DE GOBIERNATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
4 DE JUNIO DE 2023
GUBERNATURA

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE MESA ELECTORAL Y COMPUTO. UTILICE UN BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA PARA EL LLENADO DEL ACTA. ASEGÚRESE QUE TODAS LAS COPIAS SEAN LEGIBLES Y ATIENDA LAS RECOMENDACIONES.

1 DATOS DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. Copie y anote la información de su nombramiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: **ESTADO DE MÉXICO**

NÚMERO DE MESA:

2 INSTALACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. La Mesa de escrutinio y cómputo se instaló en:

Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: _____ P.M. DEL DÍA _____ DE JUNIO DE 2023.

3 ARMADO DE LA URNA. Cuando la urna fue armada ante las y los funcionarios y representantes de los partidos políticos y de candidatura independiente presentes:

¿COMPROBÓ QUE LA URNA ESTABA VACÍA? SÍ NO (Marque con "X")

¿LA URNA SE COLOCÓ A LA VISTA DE TODOS? SÍ NO (Marque con "X")

4 PERSONAS QUE VOTARON. Escriba el total de las y los ciudadanos que están incluidos en la lista nominal de electores residentes en el extranjero con la palabra "1070 2023". Copie esta cantidad del apartado 4 inciso A del cuadernillo.

_____ (Con número)

5 SOBRES CON LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA. Cuente los sobres con los votos de la elección de Gubernatura. Copie esta cantidad del apartado 5 del cuadernillo.

_____ (Con letra)

6 EL DEPÓSITO DE BOLETAS DE LA ELECCIÓN, EN LA URNA TERMINÓ A LAS _____ P.M. Copie esta cantidad del apartado 6 del cuadernillo.

_____ (Con número)

7 VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA. Escriba el total de boletas de la elección de Gubernatura sacadas de la urna. Copie esta cantidad del apartado 7 del cuadernillo.

_____ (Con número)

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA. Escriba los votos para cada partido político, candidatura independiente, coalición, candidaturas no registradas y votos nulos, símbolos y el resultado en TOTAL. Copie estas cantidades del apartado 8 del cuadernillo.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA (Con letra)	(Con número)
Escriba aquí solo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de los partidos de la coalición indicada.		
Coalición	1 2 3	
	1 2	
	1 3	
	2 3	
Escriba aquí solo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de los partidos de la coalición indicada.		
Coalición	4 5 6	
	4 5	
	4 6	
	5 6	
CANDIDATAS/OS NO REGISTRADOS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

9 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE SOBRES CON VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA. ¿Es igual el número total de personas que votaron del 4, con el total de sobres con votos de la elección de Gubernatura del apartado 5? Copie esta respuesta del apartado 9 del cuadernillo.

SÍ NO (Marque con "X")

10 COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN. ¿Es igual el número total de boletas del apartado 7 de la votación del apartado 8, con el TOTAL? Copie esta respuesta del apartado 10 del cuadernillo.

SÍ NO (Marque con "X")

11 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES? SÍ NO (Marque con "X")

DURANTE: La instalación de la mesa el término del depósito de boletas y/o el escrutinio y cómputo.

DESCRIBA BREVEMENTE _____

12 EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMAS QUE SE ANEXAN(A) A LA PRESENTE ACTA. (Con número)

13 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE/A		
SECRETARÍA/O		
1er. ESCRUTADORA/OR		
2o. ESCRUTADORA/OR		

14 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidatura independiente presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	Marque con "X" si es propietario (P) o suplente (S)	Marque con "X" si firmo bajo protesta	Marque con "X" si firmo con abandono

15 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA:

1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA;
2. PRIMERA COPIA EN EL SOBRE QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL;
3. ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO.

EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2023
ELECCION DE GOBERNATURA
DEL ESTADO DE MEXICO,
4 DE JUNIO DE 2023

MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CÓMPUTO DE ENTIDAD FEDERATIVA

ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES GENERALES

DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

EL CENTRO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE INSTALÓ EN:

(Escriba el lugar, calle, número, colonia y localidad)

SE EXTIENDE EL PRESENTE RECIBO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 329, PÁRRAFO 1 Y 2; 339, PÁRRAFO 1; 340, PÁRRAFO 1; 346, PÁRRAFO 4 Y 6; 347, PÁRRAFO 1 Y 3; 349; 351, PÁRRAFO 2; 352, PÁRRAFO 2; 354, PÁRRAFO 2; 356, PÁRRAFO 1 Y 3 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; ARTÍCULO 61, FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EN LOS ARTÍCULOS 10 PÁRRAFO SEGUNDO, 29, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II, INCISO a); 278, PÁRRAFO PRIMERO; 279, FRACCIÓN V Y 281 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SE ENTREGA COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CÓMPUTO DE ENTIDAD FEDERATIVA A LAS Y LOS REPRESENTANTES GENERALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. (Marque con "X" en los cuadros del acta, escriba los nombres de las y los representantes generales de los partidos políticos y candidatura independiente que recibieron la copia y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO O CANDIDATURA	ACTA DE CÓMPUTO DE ENTIDAD FEDERATIVA DE GOBERNATURA <i>(ANOTE CON NÚMERO LAS COPIAS ENTREGADAS)</i>	REPRESENTANTE GENERAL DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE RECIBE COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS	
		NOMBRES	FIRMAS

UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, ENTREGUE EL ORIGINAL A LA O EL FUNCIONARIO DESIGNADO POR EL INSTITUTO.

DESTINO: ORIGINAL A LA O EL FUNCIONARIO DESIGNADO POR EL INSTITUTO



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ELECCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2023

MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Este cuadernillo debe ser llenado por la o el Secretaria/o de mesa de escrutinio y cómputo.

Lea con cuidado las instrucciones y conteste con lápiz. Llene los 3 espacios con número sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: 000, 001, 012, 123.
Cuando termine de llenar el cuadernillo, inicie el llenado del Acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo.

1 ANOTE LOS DATOS DEL NÚMERO DE MESA

ENTIDAD: ESTADO DE MÉXICO NÚMERO DE MESA: _____

GUBERNATURA

Copie los datos de esta columna en el Acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo.

2 INSTALACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

En el apartado 2 del Acta de la jornada y de mesa escrutinio y cómputo escriba lo siguiente:

- Lugar, calle, número, colonia o localidad y municipio, en donde se instaló la Mesa de escrutinio y cómputo.
- Hora en que empezó su instalación.

3 ARMADO DE LA URNA

En el apartado 3 del Acta de la jornada y de mesa escrutinio y cómputo seleccione la opción correspondiente durante el armado y ubicación de la urna.

4 PERSONAS QUE VOTARON

- Contar a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:
 - Contar el total de marcas "VOTÓ 2023" de la primera página de la lista nominal.
 - Anotar el resultado en la parte inferior de esa página.
 - Repetir esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
 - Sumar los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.
 - Anotar el resultado de la suma en el recuadro de la última página de la lista nominal.
- Escribir el resultado del primer conteo de marcas "VOTÓ 2023": _____
- Realizar un segundo conteo de todas las marcas de "VOTÓ 2023" y sumarlas de nuevo. Escribir el resultado: _____
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribir en el recuadro con la letra **A** _____
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, volver a contar las marcas "VOTÓ 2023" hasta tener la seguridad de la cantidad correcta.

1er CONTEO

--	--	--	--

2do CONTEO

--	--	--	--

A

--	--	--	--

Copie esta cantidad en el apartado del acta. **4**

5 SOBRES CON LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Contar el total de sobres con votos de la elección, y anótelos en el recuadro con la letra **B**. _____

B

--	--	--	--

Copie esta cantidad en el apartado del acta. **5**

6 DEPÓSITO DE BOLETAS DE LA ELECCIÓN EN LA URNA

Señale en el acta, la hora en que se terminó el depósito de las boletas en la urna. _____

(Con número)

--	--	--	--

Copie esta cantidad en el apartado del acta. **6**

7 VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Abrir la urna, contar los votos de GUBERNATURA que se sacaron de ella, y escribir el resultado en el recuadro **C** _____

C

--	--	--	--

Copie esta cantidad en el apartado del acta. **7**

- Extraer los votos de la urna de **GUBERNATURA**, clasificarlos en dos grupos, los que tienen una sola marca, y los que tienen dos o más marcas. Posteriormente agruparlos en montoncitos.
- Utilizar la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** para clasificar los votos con una sola marca para partidos políticos y candidatura independiente; y los **Clasificadores de votos** para clasificar los votos para candidaturas no registradas y votos nulos, así como los votos con dos o más marcas (coalición).
- Anotar las cantidades en los espacios correspondientes para ambos casos y copiar estas cantidades en el **Cuadro de resultados**.

8

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Anotar las cantidades de la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** y del **Clasificador de votos** en el **Cuadro de resultados**.

- Votos de cada partido político:

- Votos para candidatura independiente:

- Votos para los partidos políticos en coalición:
En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sumar todos los votos de los partidos políticos, de candidatura independiente, de coalición, candidaturas no registradas y los votos nulos, y anotar el resultado:

CUADRO DE RESULTADOS DE GUBERNATURA

Votos sacados de la urna de Gubernatura

Partido (Escriba con número)

	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
morena	<input type="text"/>
	<input type="text"/>

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

CI	<input type="text"/>
----	----------------------

COALICIÓN 1, 2, 3

1 2 3	<input type="text"/>
1 2	<input type="text"/>
1 3	<input type="text"/>
2 3	<input type="text"/>

COALICIÓN 4, 5, 6

4 5 6	<input type="text"/>
4 5	<input type="text"/>
4 6	<input type="text"/>
5 6	<input type="text"/>

CANDIDATURAS NO REGISTRADAS

CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	<input type="text"/>
---------------------------------	----------------------

VOTOS NULOS

VOTOS NULOS	<input type="text"/>
-------------	----------------------

TOTAL	<input type="text"/>
--------------	----------------------

Copie las cantidades en el apartado **8** del acta.

Firma Presidenta/e de Mesa de Escrutinio y Cómputo

Firma Secretaria/o de Mesa de Escrutinio y Cómputo

9 ? COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE SOBRES DE VOTOS DE GUBERNATURA

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros **A** y **B**? - - - - - ▶

GUBERNATURA

Copie los datos de esta columna en el Acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo.

SÍ NO
(Marque con "X")

Copie esta cantidad en el apartado **9** del acta.

10 ? COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

¿Son iguales las cantidades anotadas en **C** y el **TOTAL** de la votación? - - - - - ▶

SÍ NO
(Marque con "X")

Copie esta cantidad en el apartado **10** del acta.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIE EL LLENADO DE EL ACTA DE LA JORNADA Y DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA.

DESTINO: INTRODUZCA EL CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA EN EL EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA.

MUESTRA

GLOSARIO

Candidata/o de partido político. Es la ciudadana o el ciudadano que se registra ante la autoridad electoral a través de un partido político para contender por determinado cargo de elección popular.

Candidata/o independiente. Es la ciudadana o el ciudadano no afiliado a un partido político que quiere acceder a un cargo de elección popular y que, habiendo cumplido los requisitos que para tal efecto establece la ley, se registra ante la autoridad electoral para contender por un cargo de elección popular.

Capacitador/a-Asistente Electoral (CAE). Es la persona responsable, entre otras actividades, de notificar, entregar nombramientos y capacitar a las y los ciudadanos que serán funcionarias/os de Mesa de Escrutinio y Cómputo, así como de garantizar el día de la elección la integración, instalación y funcionamiento de las MEC e informar sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.

Funcionarias/os de MEC Postal. Son ciudadanas y ciudadanos seleccionados mediante dos sorteos y capacitados por el INE para integrar las Mesas de Escrutinio y Cómputo Postales.

Incidentes. Son los sucesos que afectan el desarrollo normal de la Jornada Electoral.

INE. Instituto Nacional Electoral.

Jornada Electoral. Es el día en el que las y los ciudadanos acuden a votar para elegir a sus representantes y gobernantes; en esta ocasión, la elección se llevará a cabo el domingo 4 de junio de 2023. En el caso del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, es el día en el que se realiza el escrutinio y cómputo de los votos emitidos desde el extranjero en las modalidades postal y electrónica.

LNERE. Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

MEC. Mesa de Escrutinio y Cómputo para la recepción del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Observadoras/es Electorales. Son ciudadanas y ciudadanos que solicitaron y obtuvieron su acreditación por parte del INE después de tomar un curso de capacitación; tienen derecho a acudir el domingo 4 de junio de 2023 a observar el desarrollo del escrutinio y cómputo. Deben traer siempre visible el gafete de Observadoras/es que les fue entregado previamente por el INE.

Partidos políticos. Son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro ante el INE, o ante el Organismo Público Local de su Entidad (partidos políticos locales), y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y, como organizaciones de ciudadanas/os, hacer posible el acceso de estos al ejercicio del poder público.

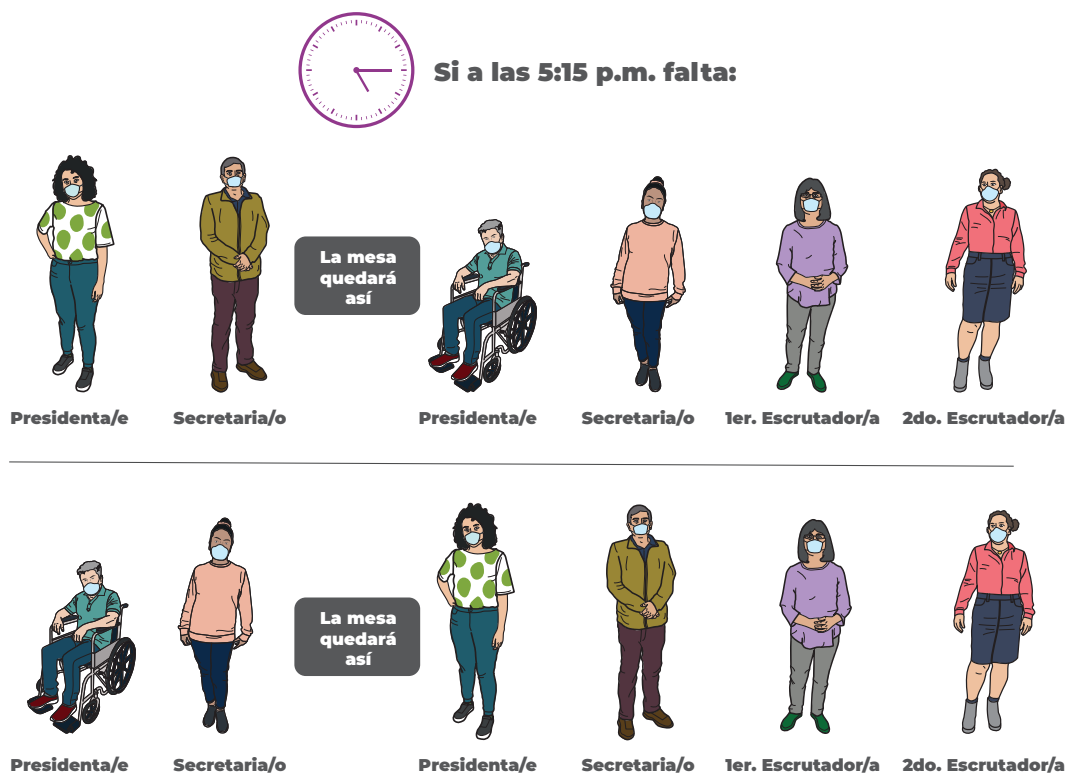
Sobre-voto. Es el elemento en el que la o el ciudadano introduce la correspondiente boleta electoral, una vez que la ha marcado de acuerdo con su preferencia, para ejercer su voto de manera individual, libre y secreta.

Supervisor/a Electoral (SE). Es la ciudadana o el ciudadano encargado de coordinar, apoyar y verificar las actividades realizadas por las y los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE).

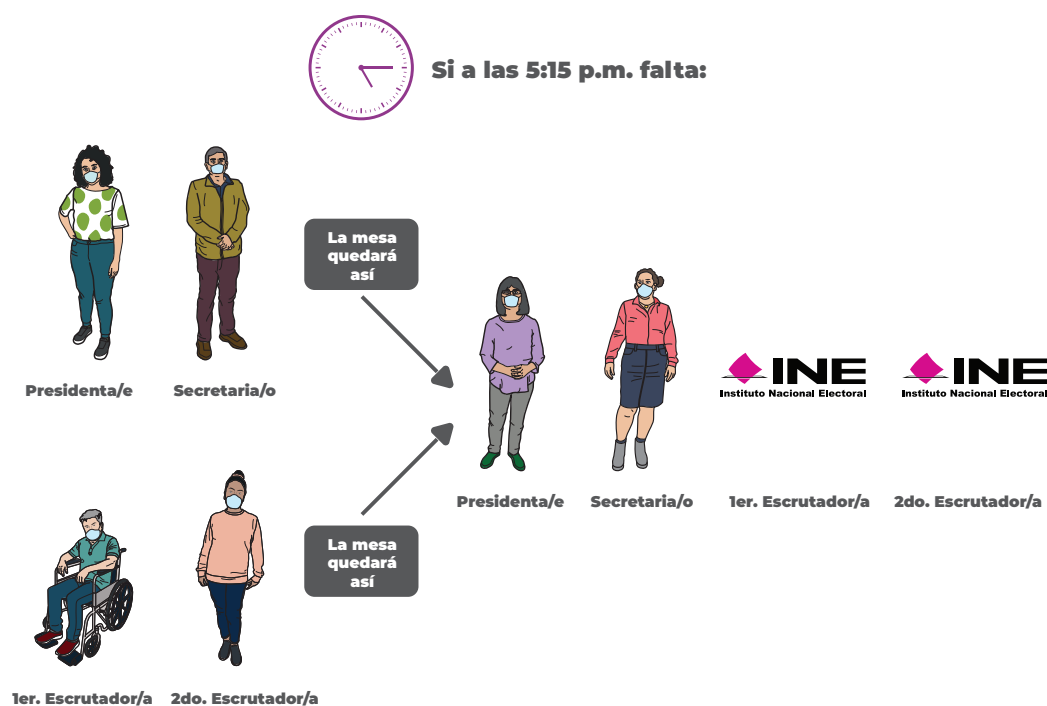
ANEXOS

Anexo 1. Suplencias el día de la Jornada Electoral

Si todavía faltan ciudadanas y ciudadanos para completar los cuatro funcionarios y funcionarias de MEC Postal, el Consejo Local del Estado de México designará al personal del INE que el día de la Jornada Electoral tomará un lugar en la MEC Postal, el cual contará con un nombramiento que acreditará que se encuentra debidamente capacitado.



Como se puede observar, para cubrir un cargo solo se deben recorrer a las y los propietarios presentes, es decir, no se sule a la o el funcionario colocando a otro, sino que la o el funcionario inmediato siguiente toma el lugar vacío.



Anexo 2. Respuestas a los ejercicios de clasificación de votos

Ejercicio 1

A)	V
B)	N
C)	V
D)	V
E)	N
F)	V
G)	CNR
H)	N
I)	V
J)	N
K)	V
L)	V
M)	N
N)	V
O)	V
P)	V